

# fundación endesa



MEMORIA 2010



## MEMORIA 2010



Iluminación del Puente de las Donadas.  
(Montoro, Córdoba).

# ÍNDICE

---



1. Carta del Presidente .....	5
2. Presentación .....	13
2.1. Constitución de la Fundación Endesa .....	15
2.2. Objeto Social .....	15
3. Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa .....	17
4. Actividades de la Fundación .....	19
4.1. Iluminación del Patrimonio Histórico-Artístico .....	21
4.2. Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa .....	33
4.3. Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países .....	54
4.4. Fondo Histórico de Endesa .....	82
4.5. Actividades complementarias .....	85
5. Informe Jurídico .....	87
6. Cuentas Anuales .....	101
7. Presupuesto del Ejercicio 2011 .....	107





# CARTA DEL PRESIDENTE



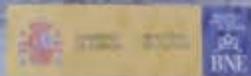
Exposición Códices de la Capilla Sixtina.  
Detalle interior.

# Códices de la Capilla Sixtina

*Manuscritos miniados en colecciones españolas*

19/10/2010  
09/01/2011

ORGANIZAN



CATEDRAL DE TOLEDO

CEEH  
Centro de Estudios  
Europa Hispánica

PATROCINAN



EISYS  
S.p.A.

COLABORA



## CARTA DEL PRESIDENTE

---



**S**IEMPRE constituye un deber particularmente grato, pero también emocionalmente muy gratificante, dar cuenta detallada ante aquellos frente a quienes se tiene la obligación de rendirla, o ante cuantos puedan sentirse interesados en ello, de las actividades a las que la Fundación Endesa ha consagrado su atención, sus afanes y sus recursos a lo largo de cada ejercicio.

Desde el punto de vista de nuestra institución, el año 2010 se ha caracterizado por tres circunstancias de muy especial y relevante significación, a las que resulta obligado hacer expresa referencia en estas líneas.

En primer lugar, cabe asegurar que el acontecimiento de mayor importancia que se produjo en el curso de la actividad de la Fundación durante el ejercicio de 2010 fue, sin duda, la celebración, el pasado 26 de octubre, del Décimo Aniversario de la creación de la Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish Studies* en la Universidad norteamericana de Georgetown, ubicada en Washington DC, que, bajo la presidencia de Sus Altezas Reales Don Felipe y Doña Letizia, tuvo lugar en el Salón de Actos de Endesa.

A la hora de dejar constancia de este acto, al cual, en compañía del Presidente de Endesa, Borja Prado, tuve el privilegio impagable de convocar, estoy seguro de que, tanto la Fundación, como también la propia Compañía fundadora, se sienten feliz y entrañablemente impulsadas a expresar su agradecimiento a Sus Altezas Reales por el hecho de que se avinieran a honrar en esa señalada ocasión con su presencia la sede de la Sociedad.

La decisión de dotar y de mantener esta Cátedra, cuya tutela se encuentra en la actualidad en el área de responsabilidades de la Fundación Endesa, constituye una de las decisiones de mayor trascendencia y más acertadas, si se nos permite que lo digamos con modestia, pero también con rigor de verdad, entre todas aquellas respecto de las cuales la Compañía y la Fundación Endesa han centrado sus esfuerzos, en el ejercicio de su responsabilidad social corporativa y en el campo del patrocinio y del mecenazgo, durante el decenio que se cerró en 2010, período de tiempo que, además, ha coincidido en gran medida prácticamente con el de la existencia de la propia Fundación.

Este acto, al que asistieron, entre otras personalidades, el Ministro español de Educación, altos representantes de la Universidad de Georgetown, entre los que se contaba el Padre

O'Donovan, rector que lo fue durante los años en los que SAR D. Felipe cursó estudios en aquella Universidad, así como los distinguidos catedráticos españoles que se han ido sucediendo en el tiempo en el desempeño de la cátedra, se desarrolló con una gran brillantez y con el acompañamiento de una porción considerable y lucida del mundo de la cultura española.

A la hora de dejar en esta carta la referencia que este acto merece, considero necesario y adecuado reiterar una vez más el compromiso al que se considera profundamente vinculada la Fundación por lo que hace a la continuidad de la Cátedra Príncipe de Asturias, en la Universidad de Georgetown, compromiso por el que se siente llamada a asegurar en todo caso su fructífero futuro.

La segunda de las circunstancias definitorias de la actividad de la Fundación Endesa, durante el ejercicio 2010, ha estado vinculada a la puesta en marcha, como ya se anunció en su día, de una nueva línea de trabajo. Esta línea dispone de un amplio respaldo estatutario en el marco de los fines de la Fundación relacionados con la cooperación que nuestra institución está llamada a aportar a iniciativas de carácter social en las zonas españolas y en los países en los que la Compañía Fundadora desarrolla operaciones.

En efecto, la Fundación Endesa ha iniciado en este ejercicio las actuaciones necesarias para dotarse, por un lado, de instrumentos que le permitan desarrollar programas de Formación Profesional dirigidos a jóvenes con recursos limitados y pertenecientes a colectivos desfavorecidos y vulnerables, en situación o en riesgo de exclusión social, y, por otro, para participar activamente en la Promoción de Infraestructuras de primera necesidad en comunidades rurales aisladas. Tanto por lo que se refiere a la Formación Profesional, como a la Promoción de Infraestructuras, la Fundación Endesa tiene el propósito de mantenerse centrada sobre todo en líneas de trabajo relacionadas directamente con la actividad eléctrica y energética en general.

En esta nueva área de trabajo, ha sido ya posible, durante 2010, diseñar para ambas actividades un modelo básico de actuación. También ha sido posible firmar acuerdos para poner en marcha actividades piloto en materia de formación con Cáritas Española y con la Fundación Madre Coraje. En Perú, sobre la base de un proyecto de colaboración desarrollado por Edelnor, filial de la Compañía, la Fundación Endesa ha trabajado con Endesa Perú para desarrollar un Convenio de Colaboración a 5 años con la prestigiosa Fundación Nuevo Pachacútec, lo que permitirá asegurar el apoyo a esta Institución, que goza de una amplia experiencia en este campo, en el desarrollo del Programa de Formación de Técnicos en Electricidad. Los trabajos llevados a cabo en este orden de cosas en 2010 nos capacitan para que los ejercicios venideros puedan asistir al pleno despliegue de estas actividades, con las que

la Fundación Endesa entiende necesario complementar los programas de esta naturaleza a los que venía dedicando recursos hasta ahora.

En tercer lugar, otra de las características definitorias del ejercicio para la actividad de la Fundación Endesa ha consistido en la evidencia de que, durante el mismo, ha perseverado, con resultados que cabría calificar de satisfactorios, en las áreas de actuación que determinan sus estatutos y a cuya dedicación debe la positiva acogida que sus actividades obtienen reiteradamente en los entornos sociales en los que se producen.

En este orden de cosas, la Fundación ha mantenido en 2010 su actividad en el campo de la iluminación del patrimonio histórico artístico. De entre todas las iniciativas que se han emprendido en este campo y que han culminado en este ejercicio destaca la iluminación de la iglesia de San Martín de Tours de Frómista (Palencia), una de las más notables muestras del románico en España, que se ha podido inaugurar en este año. Esta es una más de las numerosas iluminaciones realizadas en el marco del Convenio suscrito con la Conferencia Episcopal española, de cuya eficiente ejecución dice mucho la circunstancia de que, con más de un año de anticipación respecto del término de su vigencia, haya conseguido comprometer ya la totalidad de los recursos de los que disponía. Este ejercicio en el que ahora nos encontramos, 2011, permitirá estudiar los términos en los que renovar este acuerdo. Esta misma situación se producirá también en este año que ahora corre respecto de los Convenios similares suscritos en su día con las Conferencias Episcopales de Chile, Perú y Colombia.

Por lo que se refiere a las iluminaciones de edificios civiles llevadas a cabo en 2010, vale la pena citar la puesta en valor por esta vía del Palacio Lima Mayer, situado en Avenida da Liberdade de Lisboa, en el que se haya situada la Cancillería de la Embajada y el Consulado General de España. Esta iluminación ha aportado evidencias notorias al esfuerzo que la Fundación Endesa lleva a cabo en estas actuaciones de iluminación para asegurar, mediante la utilización de las tecnologías más adecuadas, la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente.

En cuanto a la evolución que han experimentado en 2010 otras líneas de actuación tradicionales destaca también la continuidad en el proceso de ejecución del acuerdo que la Fundación mantiene con Endesa Generación para la restauración paisajística de los emplazamientos en los que la Compañía llevó a cabo en el pasado trabajos de construcción de centrales hidráulicas. Este convenio culminará su vigencia también en 2011 y, a su término, habrá contribuido considerablemente a reducir la huella ecológica de la actividad de la Empresa.

Vale la pena también llamar la atención sobre las actividades realizadas en 2010 en la dirección de articular adecuadamente, ordenándola y estructurándola, la notable y amplia colaboración que la Fundación Endesa mantiene con universidades españolas. Con una excelente

respuesta por parte de las instituciones universitarias, se ha avanzado mucho en este ejercicio en el enriquecimiento y consolidación del fruto de estas interesantes colaboraciones.

En el marco de la gestión del Fondo Histórico parecen destacables los avances que se han obtenido en el proceso de incorporación de piezas al Catálogo Digitalizado y en el eficaz grado de colaboración que se ha alcanzado entre la Compañía y la Fundación respecto de las tareas destinadas a dotar al Fondo Histórico de almacenamientos en condiciones. En cualquier caso, resulta evidente que nuestro proyecto de gestión del Fondo Histórico, tan trascendente desde los puntos de vista histórico y cultural, ha alcanzado ya una muy apreciable velocidad de cruce en su complejo proceso de ejecución.

Dentro de esta actividad se entenderá que podamos mostrarnos orgullosos de la edición, que se ha completado en 2010, del libro: “El Fondo Histórico de Endesa”, destinado a divulgar y a reclamar la atención sobre su existencia, un volumen en el que se contiene una muestra muy atractiva de las riquezas que este Fondo atesora. Esta publicación, así como la del libro que, con el título de “Spain in América”, recoge, para contribuir a la ya citada conmemoración del Décimo Aniversario de la Cátedra Príncipe de Asturias, trabajos científicos de todos los profesores visitantes, van a dejar, en el largo plazo, una huella muy valiosa y duradera de la actividad llevada a cabo por la Fundación en este ejercicio de 2010.

Al destacar algunas de las más sobresalientes actuaciones de la Fundación Endesa en 2010, debe también ponerse de relieve la solidaria decisión que se adoptó en su día con el fin de paliar las graves consecuencias ocasionadas por el terremoto que se produjo en Chile el 27 de febrero de 2010 con una magnitud de 8,8 en la escala de Richter. Chile, en el que mantiene una importante operación, constituye uno de los países iberoamericanos a los que Endesa considera como su propia casa y con el que se siente vinculada por lazos afectivos más estrechos. Por estas razones, la Fundación Endesa decidió en su día dedicar un millón de euros para contribuir a la reconstrucción del país. Completado el ejercicio 2010, la Fundación tiene que expresar su satisfacción por el hecho de haber podido seleccionar, a través de Enersis y con su colaboración, como destinatarios de esos fondos, una institución, la Fundación Integra, presidida por la esposa del Presidente de la República, y un programa de actuaciones por ella propuesto, la restauración de un conjunto de edificios escolares, plenamente satisfactorios ambos desde el punto de vista de los objetivos que con esta acción se perseguían y de los que se beneficiará un numeroso colectivo de niños chilenos.

Ya casi en las últimas líneas de esta carta, no podría dejar de recordar que, en febrero de 2010, la Fundación Compromiso Empresarial emitió un informe con el título “Construir Confianza”, en el que se reconoce a la Fundación Endesa como la más transparente de España en función del nivel de información económica que proporciona acerca de su actividad. Según

este informe, nuestra Fundación era, en el momento en el que se emitió, una de las dos únicas Fundaciones españolas que cumplían 10 de los 13 requisitos informativos analizados. Como fácilmente se comprenderá, la Fundación se siente modestamente satisfecha de haber obtenido este excelente resultado.

Finalmente, resulta de justicia transmitir a nuestro entorno la convicción de que nada de lo hecho hubiera sido posible sin la generosa contribución con la que nos gratifican todos y cada uno de los miembros del Patronato de la Fundación y de su Comisión Permanente. Tampoco sin la sensibilidad y la cercanía respecto de la gestión encomendada a la Fundación de las que siempre ha hecho gala el Consejo de Administración de Endesa, en una línea de comprensión en la que también se han esforzado calurosamente sus directivos. Estas actitudes, que agradecemos infinitamente, estimulan en una proporción considerable las dedicaciones profesionales del reducido pero eficiente y motivado equipo humano que trabaja en la Fundación.

También resulta obligado concluir que tampoco hubiera sido posible abordar la realización de estas actividades sin la colaboración de las numerosas Instituciones públicas y privadas con las que la Fundación mantiene habitualmente relaciones y en cuyo amable contexto social se aprecia muy bien integrada. Esa colaboración que se nos presta constituye una permanente incitación a la que nos sentimos absolutamente obligados a dar la respuesta que merece.

*Rafael Miranda Robredo*

Presidente



# 2

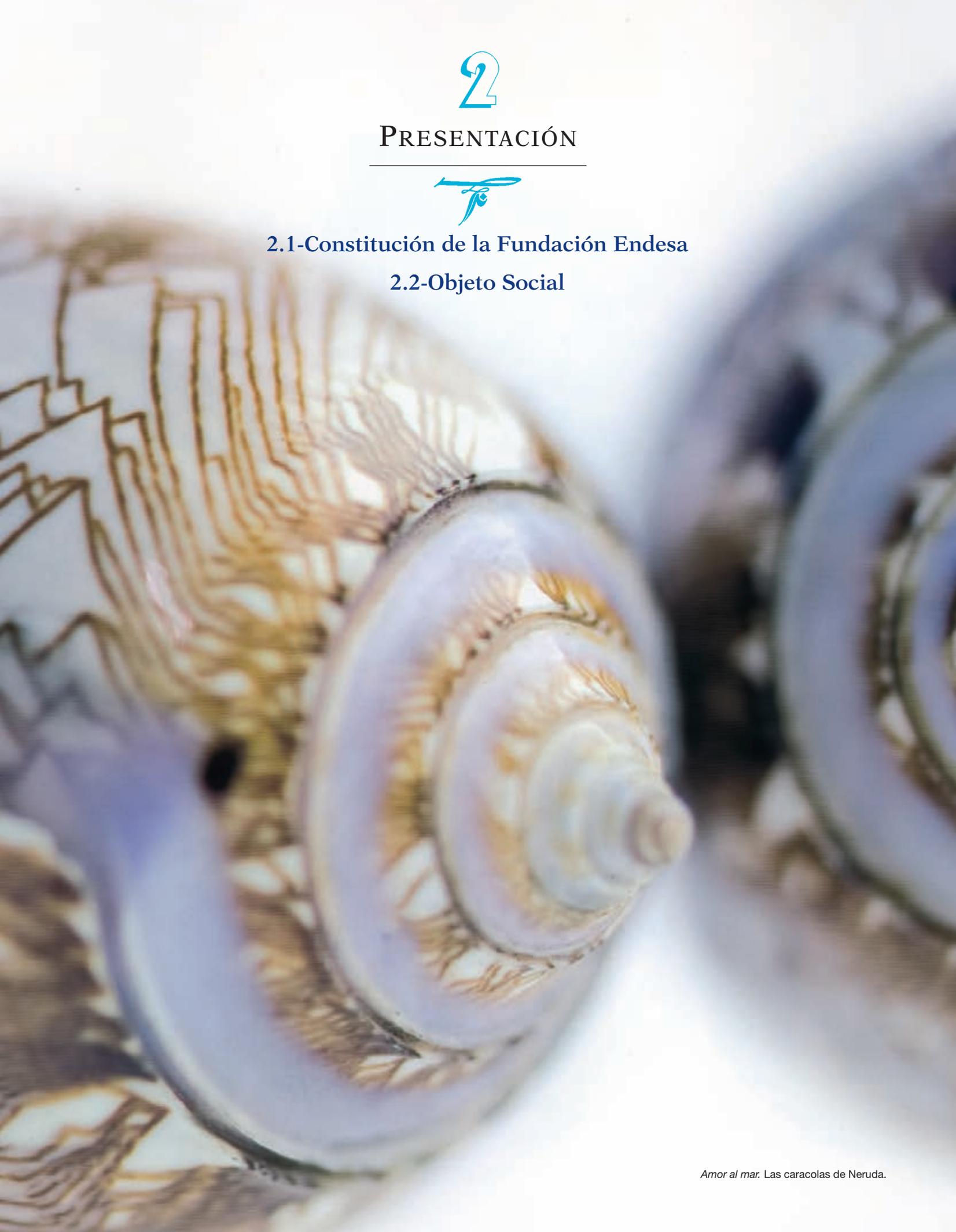
## PRESENTACIÓN

---



**2.1-Constitución de la Fundación Endesa**

**2.2-Objeto Social**





Catedral de Santa Bárbara (Mompox, Colombia).

## 2.1-Constitución de la Fundación Endesa

**L**A FUNDACIÓN ENDESA fue creada por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de Endesa y quedó constituida en marzo de 1998. La Fundación nació con la finalidad de integrar, gestionar y dar una mayor cohesión al conjunto de actividades de patrocinio y mecenazgo que hasta entonces desarrollaban la Compañía y sus empresas participadas.

## 2.2-Objeto Social

**L**A FUNDACIÓN ENDESA tiene como objeto el fomento de actividades culturales y sociales de interés general según establece el artículo 5 de sus Estatutos.

La Fundación desarrolla el cometido señalado en el párrafo anterior a través de las siguientes actividades específicas.

- ◆ La iluminación, así como actividades conexas, de bienes integrantes del patrimonio histórico-artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.
- ◆ La cooperación en iniciativas de carácter social, en las zonas y comarcas españolas donde Endesa desarrolla actividades industriales.
- ◆ La cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la Lengua común Española.
- ◆ Catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales, relacionados con la actividad de Endesa que, por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.
- ◆ Asimismo, la Fundación podrá acometer actividades no incluidas en los apartados precedentes, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

En dicho porcentaje se podrán incluir, además, colaboraciones no sujetas a las limitaciones del apartado b) del artículo 7º de los Estatutos, siempre que se refieran a Fundaciones y Asociaciones.

Las actividades que desarrolla la Fundación Endesa al servicio del interés general pueden articularse a través de acciones propias o en colaboración con otras instituciones públicas o de carácter privado. Los programas de la Fundación giran alrededor de las grandes líneas de actuación fijadas por el Patronato, siempre orientadas al cumplimiento de los fines estatutarios.



Teatro Principal de Mahón, iluminado por la Fundación Endesa.



Doscientos setenta y dos mrs.

DELLO SEGUNDO, DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECIE.

Es para como yo el Bachiller

Don Manuel Maria Fantoni.

Rector del Colegio Mayor de Santa

María de Jesús Umberada

de esta Ciudad de Sevilla, en cuyo

nombre, y en uso de las Facultades

que como tal tengo. Digo que p.

quanto hauiendo e ocurrido a

la Magestad del señor Rey

Don Carlos Tercero por parte

del señor Marqués de la Gran

ja Comde de Benavides vecino

que fue de esta Ciudad de Sevilla

mayor  
6  
ajo 9  
137



## PATRONATO Y COMISIÓN PERMANENTE DE LA FUNDACIÓN ENDESA

---



**Presidente de Honor**  
D. Rodolfo Martín Villa

### **Patronato**

**Presidente:**

D. Rafael Miranda Robredo

**Vicepresidente:**

D. Antonio Tornel García

**Patronos:**

D. Borja Prado Eulate  
D. Andrea Brentan  
D. Salvador Montejo Velilla  
D. Juan María Alzina de Aguilar  
D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias  
D<sup>a</sup>. Concepción Cánovas del Castillo  
D. Gabriel Castro Villalba  
D. Álvaro Cuervo García  
D. Miguel Ángel Elvira Barba  
D. Alfonso López Sánchez  
D. Eduardo Martín Baena  
D. Daniel Sada Castaño  
D. Antonio Torvá Jordan

**Secretario:**

D. José Antonio Gutiérrez Pérez  
(Director General de la Fundación)

### **Comisión Permanente**

**Presidente:**

D. Rafael Miranda Robredo

**Vocales:**

D. Antonio Tornel García  
D. Salvador Montejo Velilla  
D. Gabriel Castro Villalba  
D. Miguel Ángel Elvira Barba

**Secretario:**

D. José Antonio Gutiérrez Pérez

A lo largo del ejercicio 2010 no se han producido modificaciones ni en la estructura ni en la composición del Pleno del Patronato ni de la Comisión Permanente.



Montaje del condensador de  
la máquina 4 del grupo I.C.T.  
Compostilla.  
Ficha 8363 del Archivo  
Fotográfico del Fondo  
Histórico de Endesa.



## ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

---



4.1-Iluminación del Patrimonio Histórico-Artístico

4.2-Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa

4.3-Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

4.4-Fondo Histórico de Endesa

4.5-Actividades complementarias





## 4.1-Iluminación del Patrimonio Histórico-Artístico

### 4.1.1-Convenio con la Conferencia Episcopal Española

**D**ADA LA RELEVANCIA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA y la notable dimensión del patrimonio de esta naturaleza que se encuentra bajo la tutela y responsabilidad de la Iglesia católica española y que merece esta calificación, así como la conveniencia de asegurar la racionalización y continuidad de sus actuaciones en este campo, la Fundación Endesa firmó en junio de 1998 un Convenio con la Conferencia Episcopal Española para la iluminación de catedrales y templos pertenecientes al patrimonio de la Iglesia católica en España.

El plazo de vigencia de este convenio fue ampliado hasta el año 2002 por medio de un acuerdo suscrito por ambas instituciones en noviembre de 1999. Posteriormente, en julio de 2001, se firmó un segundo Convenio para el período 2003-2006, cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre de ese año.

En la actualidad se encuentra en vigor un nuevo Acuerdo, suscrito a finales del año 2006, cuya vigencia se extiende a la integridad de los ejercicios comprendidos entre los años 2007-2011, ambos inclusive.

La novedad fundamental de este último Convenio suscrito entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española consiste en que la Fundación aportará el cincuenta por ciento de la inversión correspondiente al conjunto de proyectos que se consideren. Las Diócesis y otras Instituciones religiosas aportarán a ese conjunto de proyectos el cincuenta por ciento restante. Como consecuencia de la diligencia con la que se ha procedido a la ejecución del convenio, en el inicio de 2010 estaban ya adjudicados a diferentes proyectos los recursos financieros previstos en el mismo para todo el período de su vigencia.

En la sede de la Fundación Endesa y con el fin de efectuar el seguimiento del vigente Convenio y otros temas de interés común, tuvo lugar el pasado 29 de marzo una reunión entre la Fundación y la Conferencia Episcopal Española. Estuvieron presentes el presidente y director general de la Fundación, D. Rafael Miranda y D. José Antonio Gutiérrez, su presidente de Honor, D. Rodolfo Martín Villa y el director general de Endesa para España y Portugal, D. José Bogas. Por parte de la Conferencia Episcopal Española asistieron su presidente, D. Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela, Cardenal Arzobispo de Madrid, el secretario general, D. Juan Antonio Martínez Camino, Obispo auxiliar de Madrid y el presidente y el vicesecretario de la Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural, respectivamente, D. Jesús García Burillo, Obispo de Ávila y D. Eduardo García Parrilla, Vicesecretario para Asuntos Generales.

En el marco de este Convenio se han producido en 2010 las siguientes inauguraciones:

- En septiembre de 2010 fue inaugurada la iluminación de la concatedral de Santa María de Guadalajara. El acto, en el que también se conmemoró el 50 Aniversario del nombramiento del templo como Catedral, contó con la asistencia del Presidente de Castilla-La Mancha, D. José María Barreda, del Obispo de Sigüenza-Guadalajara, D. José Sánchez y del Presidente y del Director General de la Fundación Endesa.
- En noviembre de 2010 fue inaugurada la iluminación de la Iglesia de San Martín de Tours de Frómista (Palencia), una de las principales iglesias románicas españolas. El acto fue presidido por el Obispo de Palencia, D. Esteban Escudero y el Presidente de la Fundación Endesa.

#### **4.1.2-Convenio con la Fundación Santa María la Real**

**E**N JUNIO DE 2009 se firmó un convenio con la Fundación Santa María la Real, para la realización de una serie de documentales integrada por siete capítulos de unos treinta minutos de duración sobre catorce Catedrales españolas, que a continuación se relacionan: Córdoba, Oviedo, Barcelona, Cuenca, Burgos, Santiago de Compostela, León, Salamanca, Valencia, Sevilla, Teruel, Granada, Lérida y Jaca. En casi todos estos templos ha intervenido la Fundación Endesa para hacer posible su iluminación. El plazo de ejecución de este convenio es de tres años por lo que terminará a finales de 2011.

#### **4.1.3-Convenios con las Conferencias Episcopales de Chile, Colombia y Perú**

**L**A EXPERIENCIA ALCANZADA EN ESPAÑA en el campo de la iluminación de elementos del patrimonio histórico-artístico ha permitido actuar en diversas naciones iberoamericanas en las que Endesa y sus empresas participadas están presentes mediante convenios con las Conferencias Episcopales. Este ha sido el caso de Chile, Colombia y Perú. En el año 2007 se firmaron nuevos convenios de esta naturaleza con estas Conferencias Episcopales por un periodo de cinco años que finalizará en diciembre de 2011, en sustitución de otros Convenios anteriores.

##### **◆ Colombia**

En el año 2010 se ha llevado a cabo la iluminación de la Catedral de Santa Bárbara, situada en la ciudad de Mompox, un núcleo urbano con fuerte sabor co-

lonial situado cerca del río Magdalena. La construcción de este templo se inició en 1613. Esta iluminación se ha llevado a cabo en el marco del Convenio de Iluminación de Templos y Monumentos, firmado entre la Fundación Endesa, la Conferencia Episcopal de Colombia y la Fundación Endesa Colombia.

#### ◆ Chile

En este ejercicio se ha procedido a la iluminación de la iglesia de la Virgen del Cerro San Cristóbal, en Santiago de Chile.

Detalle de la iluminación de la Iglesia de San Martín de Tours de Frómista (Palencia).



#### 4.1.4-Otras Iluminaciones asumidas por la Fundación Endesa

**I**NDEPENDIENTEMENTE DE LAS ACTIVIDADES relacionadas con los convenios firmados con las Conferencias Episcopales de España, Chile, Perú y Colombia, la Fundación Endesa ha seguido desarrollando una intensa actividad en la iluminación de monumentos particularmente significativos, tanto en España como en otros países.

En el año 2010 se ha procedido a la inauguración de las siguientes iluminaciones:

- ◆ En enero fue inaugurada la iluminación del Puente de las Donadas, en Montoro (Córdoba). El acto fue presidido por el Alcalde de la localidad, D. Antonio Sánchez Villaverde y el presidente de la Fundación Endesa.
- ◆ La iluminación de la fachada del Museo de la Universidad de Alicante fue inaugurada en febrero por el Rector de la Universidad de Alicante, D. Ignacio Jiménez Raneda y el director general de la Fundación Endesa.



- ◆ La iluminación de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Dehesas (León) fue inaugurada en junio, en la festividad de San Pedro y San Pablo. El acto fue presidido por el Obispo de Astorga, D. Camilo Lorenzo y el presidente de la Fundación Endesa.
- ◆ En agosto se procedió a la inauguración de la iluminación de la Iglesia Parroquial de San Adrián en Ruiseñada (Comillas). El acto fue presidido por el presidente de Cantabria, D. Miguel Ángel Revilla, la alcaldesa de Comillas, D<sup>a</sup>. María Teresa Noceda, y el director general de la Fundación Endesa.
- ◆ La iluminación de la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Victoria en Llanos de la Victoria, en La Ina (Jerez) se llevó a cabo en octubre, en acto presidido por D. Antonio Labrador, párroco de la Ermita de Nuestra Señora de la Victoria, y el presidente de la Fundación Endesa.
- ◆ La iluminación de la exposición que exhibió el Belén Napolitano en Santo Domingo de La Calzada se produjo en el mes de noviembre de 2010.

Puente de las Donadas  
(Montoro, Córdoba).



Artesonado de la Parroquia de Nuestra Señora de la Victoria en Llanos de la Ina, Jerez.





Exposición del Monumental Belén Popular Napolitano (Santo Domingo de la Calzada, La Rioja).

- ◆ El embajador de España en Portugal, D. Alberto Navarro, y el director general de Endesa de España y Portugal, D. José Bogas, inauguraron en Lisboa la iluminación artística del Palacio Lima Mayer, situado en Avenida da Liberdade, en el que se encuentra instalada la Cancillería de la Embajada y el Consulado General de España. Al acto asistieron también, entre otras personalidades, el ministro de Economía de Portugal, D. José Viera da Silva, y el alcalde de Lisboa, D. Antonio Costa. El proyecto de iluminación del Palacio Mayer realizado con lámparas led de última generación, representa un ahorro del 65,8 por cien en el consumo de electricidad. La iluminación se ha llevado a cabo en la fachada del edificio, que tuvo durante el siglo pasado la función simbólica de integrar un nuevo modelo visual ligado a la idea de boulevard para la Avenida da Liberdade, sucediendo al Paseo Público.

El diseño y coordinación de la iluminación han sido realizados por el artista Porfirio Enríquez, director de fotografía habitual de cineastas como Adolfo Aristarain, Humberto Solás y Juan Luis Iborra. Su interés por el mundo de la luz le ha llevado a diseñar la iluminación de distintos edificios en España.

Por otra parte, en el año 2010 se han dedicado recursos a las siguientes iluminaciones:

◆ **Monumentos de naturaleza religiosa:**

- En la Iglesia Parroquial de Bielsa (Huesca) se colaborará en la financiación de la iluminación exterior. Se trata de una iglesia dedicada a la Asunción que data del siglo XVII.
- Se ha adjudicado la iluminación de la Iglesia de San Andrés, en Salardú, en el Valle de Arán. Se trata de una iglesia de estilo románico de transición del siglo XII y XIII. Alberga la talla del Cristo de Salardú, una de las obras más representativas del románico aranés.
- Basílica de Nuestra Señora de Montserrat (Barcelona). En 2010 se ha acordado la ampliación y mejora del anterior proyecto de iluminación de la Basílica de Nuestra Señora de Montserrat, en concreto, la nueva iluminación del Altar Mayor.
- Se ha acordado en 2010 la electrificación del campanario de la Parroquia de Santa Eulalia, en Palma de Mallorca. Situada en pleno casco histórico de Palma es, probablemente, junto a la Catedral de Mallorca, el templo más significativo de la Isla. Su existencia como templo está documentada desde 1230.
- La Fundación ha decidido contribuir a la iluminación interior del templo de Santa María La Mayor, iglesia parroquial de Valderrobres (Teruel), una de las principales joyas del gótico de la Comunidad Autónoma de Aragón. Fue construida entre los siglos XIV y XV.
- Ampliación de la iluminación de la Iglesia de Santa María La Mayor de Argente (Teruel), templo barroco del siglo XVII que conserva un retablo de 1539 atribuido a Jerónimo Martínez.
- Electrificación e iluminación del Palacio Arzobispal de Burgos, (Casa de la Iglesia). El Palacio se construyó en 1916, en época del arzobispo Don José de Cardena y Eleta cuando se derribó el viejo Palacio Episcopal que se levantaba en la Plaza del Sacramental junto a la Catedral. Sus arquitectos fueron Julián de Apraiz y Juan Luque. quienes optaron por un estilo historicista.
- Monasterio de la Encarnación (Ávila). La Fundación Endesa contribuirá en la sustitución de lámparas e iluminación de este Monasterio, que data del siglo XV, y que hoy dispone de una instalación eléctrica sobrecargada. Por ello se sustituirán las lámparas por leds, lo que reducirá de manera notable la potencia instalada, manteniendo la luminosidad.

- Iglesia de la Asunción de Navasa (Huesca). La Fundación contribuirá a la iluminación de la Iglesia románica de la Asunción, joya del románico que dispone de una torre de 22 metros de altura.
- Iglesia de Santa María de Taüll. La Fundación colaborará en la iluminación de esta iglesia románica de la localidad de Taüll en el término municipal del Valle de Boí, provincia de Lérida. Esta iglesia se encuentra a pocos metros de Sant Climent que pertenece a la misma época.
- Iglesia Parroquial de Santo Domingo (Mena-Málaga). Se trata de la iluminación de la Capilla de la Iglesia Convento de Santo Domingo, en el Barrio del Perchel de Málaga, declarada Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento.
- Belén Napolitano de Santo Domingo de La Calzada. La Fundación ha colaborado en 2010 en la iluminación de este Belén Popular Napolitano “Cantata dei Pastori”, compuesto por más de 130 piezas, que se distingue por su espectacularidad y riqueza escenográfica.



Palacio Arzobispal de Burgos.

- Se ha acordado la contribución a la iluminación de la Parroquia de Santiago Apóstol, situada en Galdar, Gran Canaria. Ejemplar típico del neoclásico, la construcción del templo se inició el 23 de mayo de 1778, finalizándose las obras el 24 de julio de 1826.
- Iglesia de Santo Domingo de Pedraza (Segovia). La Fundación contribuirá a la iluminación exterior de la Iglesia que fue una de las siete que existían en la Villa de Pedraza hacia mediados del siglo XII.
- Iglesia Mayor Prioral de El Puerto de Santa María (Cádiz). Se procederá a su iluminación interior. Se trata de un edificio declarado Bien de Interés Cultural. Es el monumento religioso más representativo de esta localidad.

#### ◆ **Monumentos de naturaleza civil:**

- Universidad de Burgos (Hospital del Rey). La Fundación ha decidido contribuir a la iluminación de la fachada exterior, claustro interior, jardín exterior y torre de la Facultad de Derecho de Burgos con el objetivo de resaltar su magnífica ornamentación. El proyecto trata de enfatizar su perímetro exterior, patios interiores y torre principal.
- Ayuntamiento de Capella (Huesca). Iluminación del Puente Románico, declarado Bien de Interés Cultural por el Patrimonio Histórico Español. Este puente medieval data del siglo XIII y está considerado como uno de los puentes antiguos más importantes de España. Está formado por siete ojos con arcos de medio punto rebajado que van aumentando de diámetro desde los extremos al centro.
- Parque Escultórico Los Barrancos, en Alloza (Teruel). Se trata de un espacio cultural integrado plenamente en la naturaleza que da cabida a escultores de reconocido prestigio. La primera obra del parque lleva por título "Hippocampus", y es del artista local y principal impulsor del proyecto Jaime Lorenz Baeta. Desde la plaza del Ayuntamiento de Alloza se sale en dirección al Calvario por la calle Carralafuente. Por allí cruza la rambla, una barrancada frondosa y refrescante, convertida en un cómodo camino y que ahora nos ofrece el añadido del recientemente creado Parque Escultórico. Aguas arriba del cauce se llega al acueducto del Gallipiente, realizado en piedra tallada, con una técnica constructiva muy similar a la Nevera de Alloza del siglo XVII y un poco más arriba surge el manantial de la Fuente de las Señoritas.
- Parque de Los Álamos en Breña Alta (Las Palmas). Alumbrado exterior del Parque de Los Álamos, proyecto arquitectónico denominado Centro de Interpretación temática y ordenación del parque de los Álamos.



Parque Escultórico Los Barrancos. Alloza, Teruel.

- Fundación Colección Thyssen-Bornemisza. Iluminación del exterior del Museo.
- Castillo de Alaró (Mallorca). Renovación y adecuación de la derivación para el suministro eléctrico del Castillo. El Castillo de Alaró, ubicado sobre la cumbre de la montaña del mismo nombre, es una antigua fortificación existente desde la época musulmana. El Puig d'Alaró, extraordinario mirador de la comarca de Es Pla, de las bahías de Palma y Alcudia y de la Serra de Tramuntana, también acoge desde el siglo XVII el Santuario de la Mare de Déu del Refugi y una hospedería.
- En Chile, se procederá a la iluminación del Buque Escuela Esmeralda, en Valparaíso.

Castillo de Alaró (Mallorca).



## 4.2-Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa

**L**A FUNDACIÓN colabora al desarrollo de los municipios de las zonas y comarcas en los que la empresa realiza actividades industriales.

### 4.2.1-Actuaciones Medioambientales: Convenio con Endesa Generación

**L**A FUNDACIÓN Y ENDESA GENERACIÓN suscribieron un acuerdo en el año 2007 para la realización de un Plan de Adecuación Paisajística de Centrales Hidráulicas con una duración de cuatro años. La Fundación Endesa participa en el cuarenta por cien de la financiación total de los proyectos y Endesa Generación en el sesenta por cien restante.

Las actuaciones contempladas en el proyecto tienen como objetivo la integración y recuperación paisajística de los espacios geográficos alterados por la presencia de restos de obras hidráulicas. En general, se trata de demoler, segregar, retirar restos diversos (chatarra, escombros, postes...), restos de infraestructuras tales como conducciones y tolvas, así como antiguas construcciones fuera de uso en la actualidad (edificios de obras, casetas, etc.).

Con el fin de mantener la máxima operatividad posible en las actuaciones se acordó agrupar actuaciones por zonas o por grupos de centrales próximas. En el año 2010 se han acometido las siguientes actuaciones ambientales paisajísticas en el entorno de los siguientes aprovechamientos hidráulicos:

#### Actuaciones en la Unidad de Producción Hidráulica Ebro-Pirineos

##### ◆ Agrupación Ebro

- En la central hidráulica Flix se acondicionó el acceso, se realizó una recogida de los materiales dispersos y una total demolición de los antiguos pilares, ejecutándose el machaqueo acorde con las solicitudes de soterramiento en el lugar y creación de tartera en los escalones estratigráficos o morfológicos adyacentes.

Así mismo se demolió un depósito fuera de uso, se retiraron utensilios inservibles del interior de una caseta (bombas y utensilios), se procedió a su derribo, así como al derribo del vallado, excavándose un foso para albergar el material resultante de la demolición, machacado y triturado. Posteriormente



C.H. Flix, Demolición antiguos pilares y ataguías compuertas (antes y después).

se enrasó el foso, produciéndose la regeneración herbácea espontánea con especies autóctonas.

- En la central hidráulica Mequinzenza se demolió el antiguo edificio de la carpintería, retirando y clasificando previamente los materiales existentes en su interior, evacuándolos hacia los correspondientes vertederos autorizados. Se ha dejado expedita el área de ocupación del edificio, donde se ha regenerado espontáneamente la flora autóctona.

#### ◆ **Agrupación Segre**

- En la central hidráulica Canelles se ha demolido un barracón que se utilizó en su tiempo como almacén, los barracones denominados “acceso central”, la caseta de transformador situada al lado derecho del pie de presa, el barracón situado al lado derecho del desagüe de la central y restos de equipos de inyecciones de la presa que se encontraban en la zona de la Sierra del Montsec (travesía del Congost de Mont Rebey).

Debido a lo variado de los materiales constructivos originados por esas demoliciones (uralitas, tejas, yesos, metales, puertas metálicas) se ha procedido a retirar lo demolido y todos los elementos contaminantes esparcidos por el lugar a vertedero autorizado. Se ha recompuesto el espacio natural mediante una hidrosiembra total con plantación de árboles autóctonos.



C.H. Oliana, demolición de barracón (antes y después).

#### ◆ **Agrupación Alto Segre**

- En la central hidráulica Oliana se derribó totalmente un barracón fuera de servicio y se ejecutó una clasificación y selección de materiales (uralita, maderas, cristales, cerámica, etc.) que fueron retirados a vertedero autorizado. Los materiales aptos para su integración en el entorno fueron utilizados para la remodelación del acceso al pie de presa que desciende desde la margen derecha del río hacia aguas arriba.

#### ◆ **Agrupación Bajo Pallaresa**

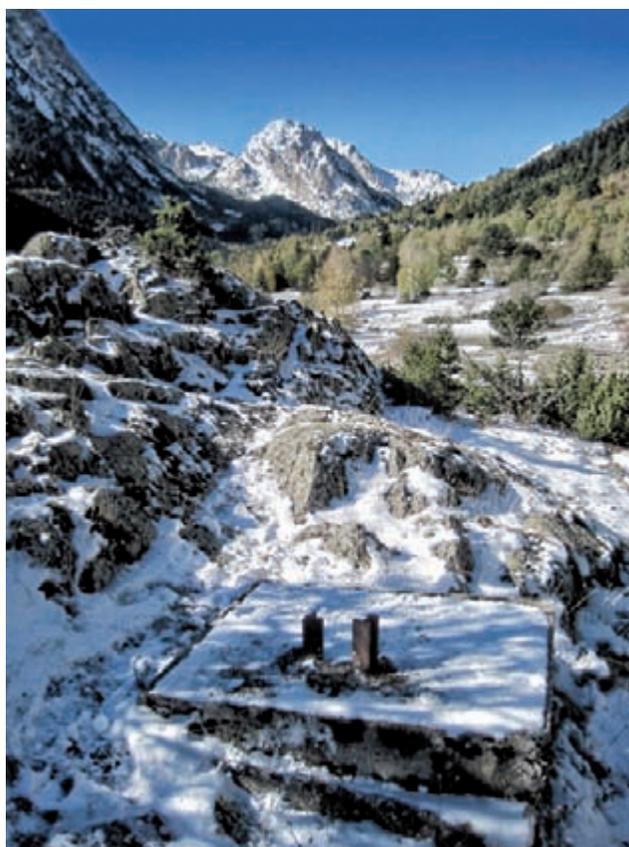
- En la central hidráulica Terradets se retiró la estructura metálica del pórtico de bajada y antiguos cables de maniobra de las compuertas.

#### ◆ **Agrupación Alto Pallaresa**

- En la central hidráulica Espot-Torrassa se procedió a la retirada de algunos restos de cimentaciones que habían permanecido después de haber sido desmantelada en tiempos anteriores una línea eléctrica fuera de servicio. Poste-

riormente se procedió a la aportación de tierra vegetal y a la siembra con semillas de la zona con el objetivo de restaurar completamente el paisaje.

Además, en este emplazamiento se ha plantado una combinación de 200 pinos negros, (*Pinus uncinata*), 200 abedules, (*Betula sp*), y 200 avellanos, (*Corylus avellana*) sobre el talud de la escombrera. También se ha suministrado y extendido un capa de tierra vegetal de aproximadamente 10 cm de espesor sobre el talud y posterior siembra con especies adaptadas agroclimáticamente a la zona.



C.H. Espot-Torrassa.  
Retirada de cimentaciones de la  
antigua línea (antes y después).

Previamente a los trabajos de acondicionamiento vegetal se retiraron restos metálicos y de construcción existentes en la escombrera y sus alrededores y se trataron mediante gestor de residuos autorizado.

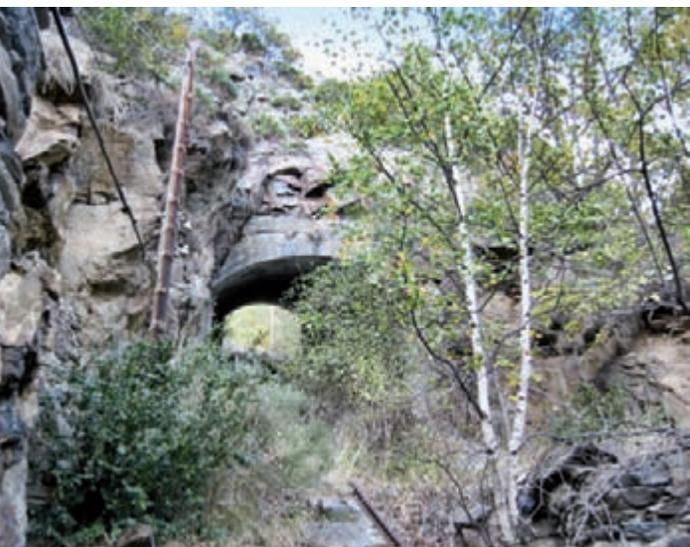
- En la central hidráulica de Tavascan se actuó sobre la antigua línea del funicular de Gueron que se encontraba deteriorada y totalmente obsoleta. Esta línea estaba formada por 74 postes de madera con cableado que persistía colgado en algunos tramos y que se había desprendido y se encontraba sobre el

terreno en otros. Se retiraron todos los elementos de la instalación existentes: postes, palomillas, crucetas, cableado...

La antigua línea de señal de las válvulas de Certescan llevaba fuera de servicio desde hacía años. Esta línea estaba compuesta por 152 postes de madera, de los cuales algunos eran dobles y otros triples. Se procedió a la retirada de los postes, del cableado y de todos los elementos auxiliares como aisladores, tensores, focos, placas, elementos metálicos...

Tras la finalización de las obras de construcción de la galería de presión de Tavascan Superior, en la zona de Gueron y Pilastre, se abandonaron materiales y elementos que se habían usado durante la ejecución de las mismas. En la presente ocasión se recogieron y se retiraron vagonetetas, tubos metálicos, plataformas de vagón, tapón ciego de tubería y otros materiales sueltos como tablas de madera y escombros varios de obra.

C.H. Tavascan. Retirada antigua línea funicular Gueron (antes y después)



## Actuaciones en la Unidad de Producción Hidráulica Sur

### ◆ Agrupación de Córdoba

- En la central de Marmolejo se ha procedido a la demolición del antiguo poblado de los trabajadores de la central y al transporte y depósito de los residuos a vertedero autorizado.
- En la central de Jándula se ha llevado a cabo la demolición de la antigua caseta de 15 kV, situada en el contraembalse, y a la retirada de todos los residuos a vertedero autorizado. En esta misma central se tiene previsto proceder a des-

montar y transportar a vertedero autorizado todos los residuos de un apoyo de la línea de evacuación obsoleto situado a pie de presa. También está previsto demoler, dispersar y enterrar los restos que el Parque Natural permita y retirar el resto a vertedero autorizado, en caso de que existan residuos que el Parque Natural no permita, de un edificio situado en la coronación de la presa. Así mismo, se haya prevista la demolición de otras edificaciones que integraron en su día el poblado de trabajadores.

#### ◆ Agrupación Sevilla

- En la central de Pintado, en el camino a contraembalse, se ha procedido a demoler y transportar hasta vertedero autorizado los residuos de un antiguo almacén de aceite y de la antigua caseta de 15 kV. Así mismo, junto a la entrada a la subestación, se han demolido y trasladado a vertedero autorizado los residuos de las que fueron viviendas del perito y del mecánico. Además, se ha procedido a un conjunto de demoliciones, con el consiguiente transporte a vertedero de sus residuos, en el entorno de la central por el que se han eliminado además restos visibles de antiguos almacenes y barracones, gallineros, caseta de mandos, cocheras y restos de las viviendas del poblado de trabajadores, etc.
- En la central de El Corchado se ha llevado a cabo la demolición y transporte de residuos a vertedero autorizado de la salida de la línea de Casares que existía cuando la subestación estaba emplazada en el interior del edificio de la central. También se ha procedido al desmontaje de la salida de la antigua línea de doble circuito El Corchado-Sevilla. Por otra parte, en la plataforma de salida de línea, se ha llevado a cabo el desmontaje de un cobertizo construido con chapas y estructura metálica, manteniendo el cerramiento y transportando todos los restos hasta vertedero autorizado.
- En la central de Buitreras se ha llevado a cabo la demolición de un barracón situado en la explanada de entrada a la central, junto a la tubería forzada. Se ha procedido también a desmontar los pasamuros de las salidas de líneas emplazadas en el interior del edificio de la central, retirando la protección, los canales y marcos metálicos con vidrios y tapiando con obra de ladrillo del mismo espesor que el muro. Se ha procedido también a la demolición de un cobertizo, de la antigua vivienda del guarda de la presa, de algunos otros restos de instalaciones auxiliares, así como del pórtico de salida de la línea Casares ya en desuso con demolición de un apoyo y de una zapata, transportando todos los restos a vertederos autorizados.



UT Córdoba, Central de Pintado, adecuación paisajística (antes y después).



Vista panorámica del Salto de Guillena.

- En la central Guillena, en la margen derecha del río se ha demolido la antigua caseta de transformación para obra civil de la central. También se han hecho desaparecer algunas casetas que se construyeron en su día para servicio de las empresas constructoras, transportando los residuos a vertederos autorizados. Se ha procedido también a la retirada de un conjunto de tubos no utilizados en la construcción de la ampliación de la subestación, así como a la retirada de otros escombros.
- En la central de Cala, carretera a la central de Guillena, se han retirado los apoyos de hormigón para postes de madera de la antigua línea telefónica. Se ha llevado a cabo también la demolición de unas edificaciones de piedra seca (cuadras y gallineros) y a dispersar la piedra y las maderas, retirando el resto a vertedero autorizado conforme a la legislación vigente. Se ha procedido también a la demolición de la antigua casa del guarda de la toma de la presa, de restos de algunos apoyos y de la caseta de *winche*.

Enfrente: Embalse de Cala.



#### 4.2.2-Becas Endesa para las Artes Plásticas

Las BECAS ENDESA PARA ARTES PLÁSTICAS figuran, en la actualidad, entre las más prestigiosas del panorama cultural español, tanto por la calidad de los artistas seleccionados como por su dotación económica. Estas becas son el resultado del acuerdo de colaboración firmado entre Endesa y la Diputación Provincial de Teruel en el año 1989, acuerdo que posteriormente fue asumido por la Fundación.

Las becas, que se convocan cada dos años y que disponen de esta duración, premian la labor, de manera que les permiten desarrollar su creatividad, de cinco artistas plásticos seleccionados por un jurado cualificado y pueden optar a ellas todos los artistas españoles o residentes en España, sin límite de edad.

A lo largo de la trayectoria de las Becas Endesa, de las que ya se han convocado diez ediciones, han recibido la ayuda un total de cincuenta artistas españoles, algunos de los cuales figuran entre los nombres más interesantes y más relevantes del arte contemporáneo español. Desde 1999 en que se celebró la primera edición, las Becas Endesa han obtenido, en todas las convocatorias, una gran respuesta en calidad y cantidad entre los artistas españoles.



Catálogo Exposición  
Becarios Endesa 2010.

Exposición Becarios Endesa  
2010.



En el año 2009 se convocó la XI Edición de estas Becas con el propósito de fomentar la creatividad artística en sus diversos campos, concediéndose cinco becas por un periodo de dos años.

Los becados en esta Undécima Convocatoria fueron: Mainer López Sáenz, Teresa Moro Valentín-Gamazo, Tatiana Medal Francesca, Manuel Sonseca Vega y María Teresa Vieta Barragán.

El Museo de Teruel exhibió en 2010 la exposición “Becarios Endesa 10” que se inauguró en el mes de diciembre. Esta exposición integraba una muestra colectiva, organizada por la Fundación Endesa y la Diputación de Teruel, que ha permitido contemplar el trabajo creativo de los cinco artistas que obtuvieron las Becas Endesa durante la Décima Convocatoria. La exposición exhibió un total de veintisiete obras pertenecientes a Sergio Belinchón, Jordi Bernadó, Alicia Framis, Christophe Prat y Juan de Sande.



Becas Endesa de Artes Plásticas. Obra de Mayte Vieta “Cuerpos de Luz”.

### 4.2.3-Actuaciones de la Fundación Endesa relacionadas con la Universidad

LA FUNDACIÓN ENDESA desarrolla un rico y variado conjunto de actividades en colaboración con las Universidades españolas de las que se deja constancia a continuación:

#### ◆ **Convenios de colaboración con distintas Facultades de la Universidad de Zaragoza.**

- Con la Facultad de Derecho de esta Universidad existe un Convenio que ha permitido abordar las Jornadas metodológicas de la Facultad de Derecho de Zaragoza y un Seminario de carácter anual, sobre cuestiones relativas al Derecho de la Energía, su uso sostenible y el medio ambiente, a celebrar en la Facultad de Derecho. En este Convenio ambas Instituciones manifiestan la voluntad de colaborar, aunar y coordinar esfuerzos con el fin de contribuir a la mejora de la docencia y la investigación jurídica, con especial atención a las nuevas metodologías y el uso sostenible de la energía y el medio ambiente.

En el ejercicio pasado se firmó, con una duración de dos años, un Convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Fundación Endesa para la formación de alto nivel e investigación dirigida a Licenciados en Economía y en Administración y Dirección de Empresas.



Informe "Perfiles Profesionales de Futuro en la Universidad" y Audiovisual "El Mundo del Agua".

◆ **Colaboración de la Fundación Endesa con la Fundación Universidades de Castilla y León.**

– Este Convenio de colaboración, suscrito con una duración inicial de un año, ha permitido el patrocinio de diversas actuaciones, entre los que se encuentran el proyecto "Concurso Campus Emprende 2010 de Fomento del Espíritu Emprendedor de la Universidad", el Informe "Perfiles Profesionales de Futuro en la Universidad" y la elaboración de un "Audiovisual relativo a la Biodiversidad: El Agua".

◆ **Colaboración de la Fundación Endesa con la Fundación Universitaria de Las Palmas.**

– La Fundación Endesa colabora en el Programa de Becas y Ayudas a la Investigación de la Universidad de Las Palmas, Innova Canarias 2020®, con el fin de facilitar la formación investigadora a posgraduados recién titulados, profesores universitarios y grupos de investigación en proceso de consolidación para que sean capaces de generar conocimiento científico y tecnológico necesario y competente.

◆ **Convenio de colaboración entre la Universidad CEU Cardenal Herrera y la Fundación Endesa.**

– Este Convenio ha hecho posible la constitución de la Cátedra Endesa de Fiscalidad y Cambio Climático dentro del Instituto CEU de Derecho y Ética Ambiental con el fin de desarrollar investigaciones científicas que dan respuestas a la problemática medioambiental a través de actividades y líneas de investigación definidas.

◆ **Colaboración de la Fundación Endesa con el Instituto Universitario Europeo.**

– La Fundación Endesa ha colaborado en 2010 en el recuerdo de la personalidad española que fuera Comisaria Europea, Loyola de Palacio, mediante la participación en la creación, en la que también participa el Instituto de Empresa, de la Cátedra que lleva su nombre en el Instituto Universitario Europeo, en Italia y que dedicará su actividad a cuestiones relacionadas con la energía.

◆ **Colaboración de la Fundación Endesa con la Fundación Universitaria Comillas – ICAI.**

– La Fundación Endesa colabora con el "Programa Ciencia, Tecnología y Ética Social" de la Escuela de Ingeniería (ICAI) de la Universidad Pontificia de Comillas para promover y fomentar el estudio y desarrollo de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de su proyección ético-social.

◆ **Colaboración con la Universidad Pontificia de Salamanca.**

- En el año 2009 se firmó un Convenio bianual con la Universidad Pontificia de Salamanca para que alumnos sacerdotes procedentes de diversos países de Iberoamérica pudieran realizar estudios en las Facultades de Teología y Derecho Canónico de dicha Universidad. El convenio sostiene 3 becas con una duración de dos años. Los becarios del curso 2010-2011 son los siguientes: Mauricio Aquiles Meza Inostroza, de Chile, José Augusto Osorio Cardona, de Colombia y Fernán Ospina Castro, de Colombia.

◆ **Colaboración con la Universidad Pompeu Fabra.**

- La Fundación Endesa ha colaborado en 2010 con la Universidad Pompeu Fabra a través de la actualización y segunda edición del libro “Instituciones de Derecho Ambiental”, del Catedrático de Derecho Administrativo D. Andrés Betancor.

◆ **Colaboración de la Fundación Endesa con la Universidad Carlos III de Madrid.**

- Esta colaboración se articula mediante un Convenio para la financiación de cinco becas de matrícula para la XXI Edición del Master en Derecho de la UE de la Universidad Carlos III. Son, a su vez, el resultado de la celebración de un convenio de doble titulación de postgrado entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Washington College of Law de la American University que permitirá la obtención, conjuntamente, del Master en Derecho de la Unión Europea y del “LLM in International Legal Studies” y abre un nuevo marco para profundizar las relaciones institucionales entre la Fundación Endesa y la Universidad Carlos III. En la concesión de estas becas tendrán preferencia ciudadanos de nacionalidad chilena, brasileña, colombiana, argentina y peruana, sin perjuicio de poder concederlas también a candidatos de otras nacionalidades. Los candidatos que la han obtenido en la última convocatoria han sido: Aldo Alonso Treviño Garza; José Luis Barbero Bajo; Ana María Consuelo Neciosup; Yeanne Brisette Sánchez Chiri y Claudia Marcela Zambrano Ariza.

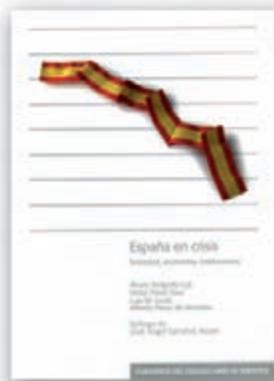
◆ **Colaboración con la Universidad de Burgos.**

- La Fundación Endesa ha contribuido a hacer posible el Encuentro de Hispanistas en Burgos, organizado por el Área de Historia Moderna y el Departamento de Ciencias Históricas y Geografía de la Universidad de Burgos y el Grupo de Estudios sobre la Guerra en la Monarquía Hispánica para analizar el alcance de la obra del investigador Geoffrey Parker, que fue elevado a la condición de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Burgos el 16 de

septiembre de 2010, coincidiendo con el Acto de inauguración del curso académico 2010-2011. El Encuentro contará con un grupo de historiadores hispanistas de Gran Bretaña, Francia, Italia y Estados Unidos, principalmente relacionados con la Historia de España del Siglo de Oro y con la obra del nuevo Doctor Honoris Causa, que lo será por primera vez en España.

#### ◆ **Colaboración con la Fundación Colegio Libre de Eméritos Universitarios.**

- La Fundación Endesa contribuye al Programa de actividades de esta Institución que se centra en la creación y difusión de la cultura en España, principalmente a través de la actividad de figuras relevantes de los mundos intelectual, científico, académico y universitario. Esta colaboración se inició en 1999 y forma parte del compromiso estatutario de la Fundación Endesa dirigido a fomentar actividades culturales y sociales de interés general. De acuerdo con el Convenio suscrito entre ambas Instituciones, la Fundación centrará su colaboración en dos de las actividades programadas por el Colegio Libre de Eméritos, que serán definidas por mutuo acuerdo al principio de cada ejercicio.



Cuaderno del Colegio Libre de Eméritos: España en Crisis.

#### 4.2.4-Programa de Formación Profesional de la Fundación Endesa para colectivos vulnerables

**D**ENTRO DE LOS FINES definidos por sus Estatutos en materia de cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas donde Endesa desarrolla actividades industriales, la Fundación ha puesto en marcha a lo largo del ejercicio 2010 un nuevo programa específico de actuación dirigido a la Formación Profesional de personas jóvenes con recursos limitados y de colectivos desfavorecidos en situación o riesgo de exclusión social.

Este Programa ha sido diseñado tanto para su desarrollo en España como en Iberoamérica, especialmente en aquellos países y regiones situados en el área de influencia del negocio de Endesa que, como se sabe, se extiende a los países de Chile, Perú, Colombia, Argentina y Brasil.

Los programas de Formación Profesional sobre los que se centrará esta actividad estarán relacionados con profesiones vinculadas al negocio de Endesa, teniendo en cuenta la realidad económica y social de la comunidad a la que se dirija la actuación. La mayoría de los programas en los que se ha trabajado durante el año 2010 para ponerlos en marcha han estado dirigidos a la Formación Profesional en la rama de Electricidad.

A los efectos del desarrollo de esta actividad, se ha definido un Modelo de Actuación basado en la cooperación con Instituciones y Organismos sociales y educativos de reconocido prestigio en el ámbito en el que se habrán de desarrollar los proyectos.

#### ◆ **Formación Profesional en España**

A lo largo del año 2010 se ha trabajado en la implantación del modelo de actuación en España. A tal fin se estableció contacto con Cáritas Española, como institución activa acreditada en este campo que dispone de una reconocida experiencia en materia de promoción social y educativa, centrando la actuación en aquellas Comunidades que se encuentran dentro del ámbito de influencia del negocio de Endesa en España.

Como consecuencia y en el marco de estos contactos, se han diseñado dos proyectos piloto, uno, que se desarrollará en Ponferrada, y otro, en Tenerife. El proceso de instrumentación y puesta en marcha de estos proyectos piloto comenzó en marzo y abril del año 2010. Ambos cursos se han configurado con

Firma de Convenio de Colaboración con Cáritas España. De izquierda a derecha: D. Rafael del Río, Presidente de Cáritas, D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa y D. Luis Ferrándiz, voluntario de Cáritas.



400 horas lectivas. En cuanto a las actividades formativas propiamente dichas, se han iniciado, en Ponferrada, en marzo de 2011 con un grupo piloto de 15 participantes y, en Tenerife, en el mes de abril de este mismo ejercicio con un grupo de 10.

Estos dos proyectos, que integran otros tantos cursos de Cualificación Profesional en la rama Eléctrica, están dirigidos a jóvenes en riesgo de exclusión social, seleccionados por Cáritas, y serán impartidos bajo su Dirección. La Fundación Endesa supervisa, acompaña y financia todo el proceso con el compromiso de asegurar el éxito del programa.

En el mes de mayo de 2011 la Fundación Endesa ha firmado con Cáritas Española un Convenio de Colaboración global para España, en el que se enmarcan los desarrollos conjuntos actuales y futuros en el ámbito de la Formación Profesional.

Además, durante el año 2010 se ha trabajado en el estudio y promoción de otros Convenios de Colaboración con otras organizaciones sociales y educativas, que se irán instrumentando durante los próximos años, con el objeto de incrementar el apoyo de la Fundación Endesa a la educación profesional de los más desfavorecidos.

#### ◆ **Formación Profesional en Iberoamérica**

En línea con su propósito de consagrar recursos a la Formación Profesional en el área de los colectivos vulnerables, durante el año 2010 la Fundación Endesa ha trabajado en el desarrollo del Modelo de Actuación que mejor se adaptaba a la realidad social de cada uno de los países de Iberoamérica donde desarrolla su negocio.

En Perú, sobre la base de un proyecto de colaboración desarrollado por Edelnor, filial de la Compañía, la Fundación Endesa ha trabajado con Endesa Perú para desarrollar un Convenio de Colaboración a 5 años con la Fundación Nuevo Pachacútec, para asegurar la continuidad y la mejora del apoyo a esta Institución en el desarrollo del Programa de Formación de Técnicos en Electricidad.

La participación de la Fundación Endesa en este proyecto, de larga trayectoria y éxito reconocido, ha facilitado la experiencia para definir las características clave que convendrá trasladar a las iniciativas que se están impulsando en otros países.

Asimismo, en Perú, se ha firmado, ya en el mes de marzo de 2011, un Convenio de Colaboración con la Fundación Española Madre Coraje, para la concesión de 9 becas, dirigidas a la Comunidad de Niños Sagrada Familia de Perú, que permitirán a otros tantos alumnos estudiar la carrera de Formación Profesional de Técnico de Electricidad en el Instituto Nuevo Pachacútec. Estas becas



Fundación Nuevo Pachacútec.  
De izquierda a derecha,  
D. Eduardo Martín Baena,  
Director de Programas de la  
Fundación Endesa, D. Rafael  
Miranda, Presidente de la  
Fundación Endesa y D. Ignacio  
Blanco, Gerente General de  
Edelnor.

están destinadas a los niños sin familia que acoge esta Institución y servirán de apoyo al programa más amplio de cooperación humanitaria que esta Fundación está desarrollando con ellos.

Además, se ha trabajado en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional en Brasil, Colombia y Chile, cada uno de los cuales se encuentra en diferente estado de desarrollo, de los que se espera alcanzar su concreción definitiva y puesta en marcha efectiva a lo largo de 2011.

## 2.5-Proyectos de desarrollo de infraestructuras en comunidades rurales aisladas

ADemás de las actuaciones en materia de Formación Profesional a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior, la Fundación Endesa, dentro de los fines que fijan sus Estatutos, se propone profundizar, en el área de la cooperación con iniciativas de carácter social, en la promoción de infraestructuras en comunidades rurales aisladas.



Jardín de infancia de la Fundación Nuevo Pachacútec.

Durante el año 2010 el trabajo en esta área ha estado centrado en la definición del Modelo de Actuación para el desarrollo de infraestructuras en los países de Iberoamérica en los que Endesa se encuentra presente.

La metodología de trabajo que se ha utilizado al efecto, establecida, en colaboración con las empresas de Endesa en cada país, ha permitido analizar diversas propuestas de colaboración, que aunque no se hayan plasmado aún en ningún proyecto concreto en 2010, han permitido en cambio profundizar en los criterios de éxito y en la definición de una estrategia que permita a la Fundación participar en la promoción de estos proyectos en el futuro.

Asimismo, la Fundación ha participado activamente durante 2010 en el patrocinio y el desarrollo de un libro editado por la Real Academia de Ingeniería sobre Cooperación para el Desarrollo de Infraestructuras en Comunidades Rurales Aisladas, que nos ha permitido aportar nuestra experiencia en el desarrollo de este tipo

de proyectos en Perú y compartir una visión más amplia con otras Fundaciones y Empresas españolas.



Conmemoración del Bicentenario de la toma del Castillo de Mequinenza.

## 2.6-Otras actividades llevadas a cabo en zonas de implantación de Endesa

### ◆ Colaboración con el Ayuntamiento de Mequinenza.

- Esta colaboración ha permitido abordar el Proyecto “Acondicionamiento del entorno de la Iglesia del pueblo viejo de Mequinenza” y la conmemoración del “Bicentenario de la toma de la Villa y el Castillo de Mequinenza”.



Iluminación exterior de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Carboneras.

◆ **Casa Consistorial del Ayuntamiento de Carboneras (Almería).**

– La Fundación ha colaborado a la iluminación de la nueva casa consistorial de Carboneras que ha sido fruto de la rehabilitación y acondicionamiento para tal fin del edificio de viviendas conocido como “Casa de los Fuentes”, hermosa construcción con más de cien años de historia que está declarada por la Junta de Andalucía como Bien de Interés Cultural. Recuperado de su posible destrucción, se procedió a su rehabilitación destinándolo para Sede de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Carboneras.

◆ **Peña El Cachirulo “José Iranzo” de Andorra (Teruel).**

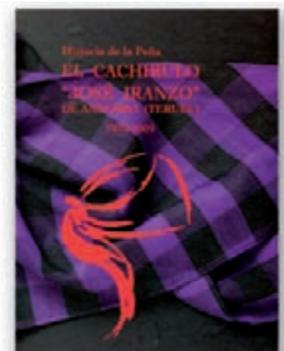
– La Fundación ha contribuido a la edición de un libro que responde al título: Historia de la Peña el Cachirulo “José Iranzo”.

◆ **Universidad de Verano de Teruel.**

– Se ha mantenido un año más esta actividad consistente en la colaboración en la financiación de la XXVI Edición para los cursos de verano de esta Universidad.

◆ **Ayuntamiento de Fayón.**

– Colaboración en la adecuación del camping municipal.



Libro Historia de la Peña El Cachirulo “José Iranzo”.

◆ **Fundación Montañana Medieval.**

- Colaboración para la musealización de la iglesia de Nuestra Señora de Baldós de Montañana (Huesca). La Fundación Endesa colaborará en la financiación del equipamiento eléctrico de una exposición de carácter permanente en el interior de la iglesia que muestra tanto los excelentes ejemplos del arte románico ribagorzano como la dilatada historia de Montañana. La iglesia de Nuestra Señora de Baldós, data de principios del siglo XIII y es un ejemplar de transición románico-gótica.

◆ **Fundación Santa María de Albarracín.**

- Colaboración en el desarrollo del programa de actividades de esta Fundación.

◆ **Colaboración con el Ayuntamiento de Andorra.**

- En el equipamiento de la ampliación de la Casa de Cultura, para albergar la biblioteca municipal y un pequeño auditorio.

Exposición permanente de facsímiles en el Castillo de los Templarios (Ponferrada, León).



#### ◆ **Colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada.**

- La Fundación Endesa ha hecho posible el montaje de la Exposición permanente de facsímiles en el Castillo de los Templarios de Ponferrada. Se trata de una colección de libros y documentos facsímiles compuesta por dos centenares y medio de ejemplares, obras maestras de la literatura sacra, humanística y científica, reproducidas artesanalmente por las editoriales nacionales e internacionales de mayor prestigio universal, permitiendo que la sociedad pueda disfrutar de los saberes atesorados en las páginas más bellas de la literatura, miniadas en ejemplares de esmeradísima edición y hermosa encuadernación.



Detalle del interior de la Exposición.

### 4.2.7-Otras actividades de la Fundación Endesa en el campo de la colaboración con iniciativas sociales

#### ◆ **Programa Fénix.**

- En 2010 ha proseguido el proceso de ejecución del Convenio de colaboración suscrito en 2008, con una duración de tres años, con la Dirección General de la Guardia Civil y la Universidad de Granada para la Identificación Genética de Personas Desaparecidas.

#### ◆ **Convenio de colaboración con la Fundación Madrid Vivo.**

- Este Convenio, suscrito en 2009 con una duración de tres años, regula la colaboración de la Fundación Endesa con la organización de la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará en Madrid en agosto de 2011, presidida por el Papa Benedicto XVI.

### 4.2.8-Fondo Especial para Chile, destinado a paliar las consecuencias del terremoto del 27 de febrero de 2010

**L**A FUNDACIÓN ENDESA, en la reunión de su Comisión Permanente del 24 de marzo de 2010, aprobó crear un Fondo especial de ayuda a Chile, dotado con un millón de euros, con un horizonte temporal de dos años, para ayudar a paliar las graves consecuencias ocasionadas por el grave terremoto que se produjo en Chile el 27 de febrero de 2010 con una magnitud de 8,8 en la escala de Richter.

La Fundación acordó que este Fondo se dedicara a una o varias actuaciones de rehabilitación de edificios o actividades similares, debidamente concretadas y coordinadas con Enersis, su empresa radicada en Chile.



Presentación del acuerdo con la Fundación Integra en Chile. De izquierda a derecha D. Sergio Domínguez, Director Ejecutivo de la Fundación Integra, D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa, D<sup>a</sup> Cecilia Morel, Presidenta de la Fundación Integra y Primera Dama de Chile, D. Pablo Yrarrázabal, Presidente de Enersis y D. Felipe Cubillos, de la Fundación Desafío Levantemos Chile.

Como consecuencia de ello, y tras un análisis de las distintas alternativas existentes, Enersis propuso, y la Fundación Endesa ha aceptado mediante acuerdo de su Patronato adoptado el 15 de diciembre de 2010, consagrar esa cantidad a la colaboración con el Programa de trabajo diseñado para hacer frente a las consecuencias del seísmo por la Fundación Integra, una entidad privada sin ánimo de lucro con una amplia trayectoria de actividades y trabajos en favor de la infancia de Chile. Esta Fundación, presidida por la señora del Presidente de la República de Chile, D<sup>a</sup> Cecilia Morel de Piñera, lleva a cabo una gran labor social y educativa pues cuenta con 992 establecimientos educacionales de primera infancia de los que 101 son salas cuna, 540 son jardines infantiles con salas cuna, además de otros 351 jardines infantiles que atienden a un total de 72.533 niños y niñas en todo Chile.

La propuesta formulada por la Fundación Integra expresa las prioridades y plazos de ejecución correspondientes a un conjunto de proyectos en los que actuará

como promotor del seguimiento de los trabajos de restauración a realizar en los mismos, informando a Enersis de la progresión que alcance su ejecución.

Los seis Proyectos identificados inicialmente cuya reconstrucción se financiará por la Fundación Endesa serán los siguientes: Jardín infantil “El Osito”, situado en la comuna de Chillán en la región del Biobío, que acoge a 64 párvulos, jardín infantil “Millantú”, situado en la comuna Los Ángeles en la región del Biobío, que acoge a 32 párvulos, jardín infantil “San Miguel” situado en la comuna Pemuco, región del Biobío, que acoge a 32 párvulos, jardín infantil “Los Angelitos”, situado en la comuna de Cerro Navia, en la región Metropolitana, que acoge a 160 párvulos, el jardín infantil “Papelucho”, situado en la comuna de Renca de la región Metropolitana, que acoge a 64 párvulos y 24 lactantes, y por último en la comuna de Colina, también de la región Metropolitana, el jardín infantil “Sonrisa de Miel” que acoge a 32 párvulos. En total se procederá a la reconstrucción y reequipamiento de estos jardines infantiles con una superficie conjunta de 2.286 metros cuadrados, en una actuación de la que resultarán beneficiados del orden de 500 niños.

### 4.3-Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

**L**A FUNDACIÓN ENDESA favorece el desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollan actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.

#### 4.3.1-La Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish Studies* de la Universidad de Georgetown

##### ◆ Historia de la Cátedra Príncipe de Asturias

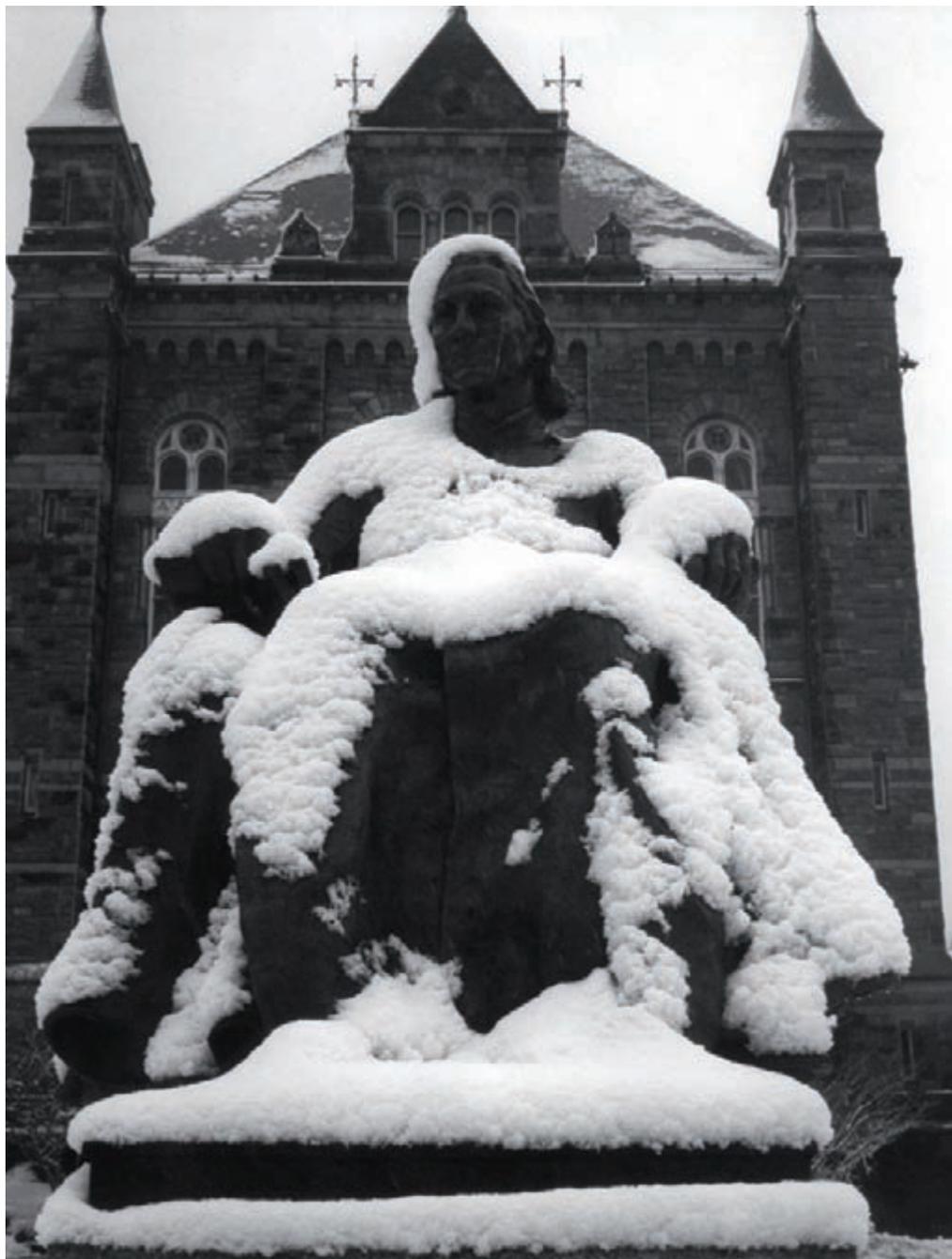
La Cátedra se creó, como reza el Acta de Proclamación de la Donación, “en honor de su Alteza Real el Príncipe Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, antiguo alumno distinguido de la Edmund A. Walsh School of Foreign Service, y en consideración de las aspiraciones de Endesa por promover el estudio de la cultura de España en los círculos académicos de la Universidad de Georgetown a través de la presencia activa de distinguidos especialistas en la política española así como en asuntos internacionales, cultura, sociedad y economía de España”.

Este proyecto de colaboración académica se realizó con la Universidad norteamericana de Georgetown, ubicada en Washington DC, por su prestigio internacional y por su situación estratégica en la capital estadounidense.

Los trabajos de la Cátedra se iniciaron en enero del año 2000, y la inauguración oficial tuvo lugar el 22 de marzo de ese mismo año en un acto celebrado en la Universidad de Georgetown en el que intervino SAR el Príncipe de Asturias.

La Cátedra Príncipe de Asturias se configura así como un proyecto académico sin límite de caducidad, plenamente abierto al futuro, debido a que depende de un *endowment* —o dotación— permanente en la Universidad de Georgetown. Esta dotación permite que la docencia sobre España en esa Universidad se renueve cada año. La presencia de catedráticos españoles en Washington DC está así asegurada y, por lo tanto, la presencia de docencia e investigación sobre España, que es su objetivo principal.

A lo largo de estos años, la Cátedra ha contribuido a la difusión de la cultura española. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio en cada una de las materias y la participación de alumnos de más de un centenar de países, con numerosa presencia de iberoamericanos, contribuyen sin duda al éxito de los programas.



Estatua del Padre John Carroll, Fundador de la Universidad de Georgetown en el año 1789. (Invierno de 2000).

Desde la creación de la Cátedra Príncipe de Asturias en esa Universidad norteamericana han concurrido a ejercer en ella la docencia un grupo muy cualificado de catedráticos españoles titulares de disciplinas tales como Ciencias Políticas, Ciencias de la Administración, Historia, Economía, Sociología y Humanidades.

En la designación del profesor español que se ha de hacer cargo de la docencia en esta Cátedra en cada uno de los cursos académicos participan, mediante sucesivas decisiones, un Comité que convoca el Ministerio español de Educación y que está formado por el Rector de una de las Universidades españolas, por dos catedráticos españoles y por otros dos de la Universidad norteamericana, así como la propia Universidad de Georgetown. Interviene también en este comité la Fundación Endesa.

Los diez primeros Catedráticos Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown han sido:

**Jesús M. de Miguel** (2000-2001). Fue el primer Catedrático Príncipe de Asturias en Georgetown. Es catedrático de sociología en la Universidad de Barcelona. Formado en Estados Unidos (Yale University) y en Gran Bretaña (London School of Economics). Ha enseñado e investigado también en Harvard, en University of California, Berkeley y en Stanford.

**José M. Portillo** (2001-2002). Historiador. Proviene de la Universidad del País Vasco y está actualmente en la Universidad de Santiago de Compostela. Ha enseñado e investigado en universidades norteamericanas como Nevada o Texas.

**Francisco J. Llera** (cuatrimestre de otoño de 2002). Formado en ciencia política por la Universidad de Deusto, es catedrático de la Universidad del País Vasco, habiendo realizado investigación en Yale University en Estados Unidos. Fundador y director del *Euskobarómetro* en 1995.

**Joan Subirats** (cuatrimestre de primavera de 2003). Economista por la Universidad de Barcelona, es actualmente catedrático de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Barcelona, donde dirige el Instituto de Gobierno y Política Pública.

**Leandro Prados de la Escosura** (2003-2004). Formado en Oxford y en la London School of Economics, es actualmente catedrático de historia económica de la Universidad Carlos III de Madrid.

**Miguel Jerez Mir** (2004-2005). Catedrático de ciencia política en la Universidad de Granada. Formado en la Universidad de Zaragoza y en Yale University. Profesor invitado en varias universidades europeas y norteamericanas.

**Xavier Coller** (2005-2007). Periodista y sociólogo proveniente de la Universidad Autónoma de Barcelona y de la Universidad de Barcelona, se forma en Yale University en Estados Unidos. Es actualmente catedrático en la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla. Dirige la Escuela de Administración Pública de Andalucía.

**Albert Carreras (2007-2008).** Proviene de la Universidad Autónoma de Barcelona. Es catedrático de Historia Económica en la Universidad Pompeu Fabra, en Barcelona, donde además es decano de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Ha enseñado e investigado también en el Instituto Universitario Europeo de Florencia y en la Universidad de California Berkeley.

**Roberto Garvía (2008-2010).** Sociólogo, se formó en las Universidades Autónoma de Madrid, y Complutense de Madrid, obteniendo su doctorado en el Instituto Juan March en Madrid. Es actualmente profesor en la Universidad Carlos III de Madrid.

**Josep M. Colomer (2010-2011).** Es el actual profesor visitante de la Cátedra Príncipe de Asturias en Georgetown University, enseñando en el presente curso académico 2010-11. Es investigador de ciencia política del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Barcelona. Formado en la Universidad de Barcelona y en la University of Chicago.

Reunión con los Catedráticos Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown. De izquierda a derecha Prof. D. Miguel Jerez, D. Gabriel Castro, Patrono de la Fundación Endesa, Prof. D. Leandro Prados, D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa, Prof. D. Albert Carreras, Prof. D. Jesús de Miguel, Prof. D. F. José Llera, Prof. D. Xavier Coller, D. José Antonio Gutiérrez, Director General de la Fundación Endesa.



El 2 de marzo de 2010 se celebró en la Fundación Endesa una reunión de los catedráticos que han estado al frente de la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown. Estuvieron presentes el presidente y el director general de la Fundación, D. Rafael Miranda y D. José Antonio Gutiérrez; D. Gabriel Castro, patrono de la Fundación, y los Catedráticos D. Albert Carreras, D. Xavier Coller, D. Jesús de Miguel, D. Miguel Jerez, D. Francisco José Llera y D. Leandro Prados. No pudieron asistir los Catedráticos D. Roberto Garvía, D. José M<sup>a</sup> Portillo y D. Joan Subirats. En esta reunión se analizaron las actividades con las que Endesa y la Fundación procederían en el ejercicio 2010 a la celebración del primer decenio de funcionamiento de la Cátedra.



◆ **Celebración del Décimo Aniversario de la Cátedra Príncipe de Asturias**

El 26 de octubre de 2010 Endesa acogía en su sede y bajo la presidencia de Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias Don Felipe y Doña Letizia, un acto académico conmemorativo del Décimo Aniversario de la creación de la Cátedra Príncipe de Asturias —*in Spanish Studies*— en la Universidad de Georgetown (Washington DC).

Conmemoración del 10º Aniversario de la Cátedra Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown. De izquierda a derecha, Prof. D. Eusebio Mujal-León, D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa, D. Angel Gabilondo, Ministro de Educación, SS.AA.RR los Príncipes de Asturias, D. Borja Prado, Presidente de Endesa, D. Andrea Brentan, Consejero Delegado de Endesa, Padre Leo J. O'Donovan, antiguo Rector de la UG.





SAR D. Felipe de Borbón.

El acto fue convocado por Borja Prado Eulate, presidente de Endesa, y por Rafael Miranda Robredo, presidente de la Fundación Endesa, quienes recibieron a Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias a su llegada, junto con el Ministro de Educación, Ángel Gabilondo y el Consejero Delegado de la Compañía, Andrea Brentan.

Para la celebración de este aniversario se contó con la presencia de los catedráticos españoles que desempeñaron la función de Distinguidos Profesores Visitantes a lo largo del primer decenio de existencia de la citada Cátedra.

Asistió también al acto, llegado expresamente de Estados Unidos, Leo J. O'Donovan SJ, Rector que fue de la Universidad de Georgetown durante los años en los que el Príncipe de Asturias cursó en dicha Universidad el Master en Relaciones Internacionales, y en el día 23 de marzo de 1999 en el que la Universidad y Endesa firmaron el

Acuerdo de Donación que hizo posible la creación de la Cátedra. La representación de la Universidad en este acto fue asumida por el Profesor Eusebio Mujal-León.



Auditorio de Endesa durante la intervención del Presidente Borja Prado.

Entre los asistentes al acto cabe destacar la presencia de Rodolfo Martín Villa, presidente de Honor de Endesa y de la Fundación Endesa, que desempeñaba la presidencia de la Compañía en los días en los que se produjo la creación de la Cátedra, así como de los embajadores de Chile en Madrid, Sergio Romero Pizarro, de Colombia en Madrid, Augusto García Rodríguez, y de Perú en Madrid, Jaime Cáceres Sayán, así como Thomas R. Genton, consejero de cultura, educación y prensa de la embajada de Estados Unidos en España. Asistió también el embajador Italiano, Leonardo Visconti Di Modrone y Antonio de Oyarzábal, embajador de España en los Estados Unidos en el momento de la creación de la Cátedra.

Durante el acto, SAR el Príncipe de Asturias procedió a la entrega a los catedráticos que han impartido docencia en la Cátedra en estos primeros diez años, así como al representante de la Universidad de Georgetown, de una medalla de bronce que ha sido fundida expresamente por la Fundación Endesa para conmemorar el Décimo Aniversario de la Cátedra.



Padre Leo J. O'Donovan, Rector que fue durante la estancia del Príncipe de Asturias en Georgetown.



Prof. UG Eusebio Mujal-León.

El Príncipe de Asturias y el Prof. Roberto Garvía.



Portada del libro *Spain in America*, editado con motivo del 10º Aniversario de la creación de la Cátedra Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown.

### ◆ **“Spain in America”: Libro Conmemorativo del Décimo Aniversario de la Cátedra**

En conmemoración del Décimo Aniversario de la Cátedra Príncipe de Asturias de Estudios Hispánicos de la Universidad de Georgetown, la Fundación Endesa ha publicado –en inglés– un grueso volumen (612 pp.) titulado *Spain in America: The First Decade of the Prince of Asturias Chair of Spanish Studies at Georgetown University*.

Este libro, editado por Gabriel Castro y Jesús M. de Miguel, contiene la historia de la Cátedra y una contribución original de cada uno de los diez catedráticos que han asumido a lo largo del decenio la condición de Profesores Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown. El libro incluye además otras diez contribuciones debidas a personas que han tenido de una u otra manera una relación estrecha con el proyecto académico que la Cátedra representa.

El libro se abre con unas palabras de SAR, Don Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, en las que se felicita del recorrido llevado a cabo por la Cátedra, pondera los compromisos de la Universidad de Georgetown, de Endesa y de la Administración española a los que responde su existencia y reconoce la tarea que han llevado a cabo los Distinguidos Profesores Visitantes de quienes

El Presidente de Endesa, Borja Prado, en un momento de su discurso.



constata que han hecho gala de un elevado nivel de excelencia en la transmisión de los conocimientos que poseen sobre de las distintas realidades de España, cada uno de ellos desde sus intereses académicos específicos.

Los prólogos cuentan con contribuciones destacadas del Presidente de Endesa, Borja Prado, del Presidente de la Fundación Endesa, Rafael Miranda, del Rector de la Universidad de Georgetown, John J. DeGioia y del Ministro de Educación de España, Ángel Gabilondo.

La Primera Parte del libro explica la historia de la Cátedra y su desarrollo dentro de la universidad norteamericana, y la *School Edmund A. Walsh of Foreign Service*, en la que se ubica, así como el apoyo que recibe del *BMW Center of German and European Studies*. Narra la creación de la Cátedra mediante una dotación de Endesa a la Universidad de Georgetown, la inauguración oficial en el año 2000, así como da a conocer el contenido de todos los acuerdos realizados entre instituciones de España y de Estados Unidos, ya sea por parte de la Fundación Endesa, como por parte del Ministerio español de Educación, la embajada de España en los Estados Unidos y la propia Universidad de Georgetown.

Esta parte integra también el discurso pronunciado por el Príncipe de Asturias en los actos de constitución de la Cátedra.

Se incluyen además en esta parte las biografías académicas de los diez catedráticos, así como los programas de docencia e investigación llevados a cabo por cada uno de ellos durante esta década. Al final de la primera parte se incluye una colección de fotografías con los actores relevantes de este proyecto académico.

La Segunda Parte incluye diez capítulos originales escrito cada uno de ellos por uno de los profesores que han desempeñado la Cátedra a lo largo del primer decenio de su existencia. Representan “Diez visiones desde España”. La lista de los temas denota el interés de estas piezas de investigación social preparadas ex profeso para este volumen conmemorativo, escritas en inglés. Con estos trabajos, los Distinguidos Profesores Visitantes han dado cumplida respuesta a la cláusula 4 del Acuerdo Revisado para la Cátedra suscrito por la Fundación Endesa, la Universidad de Georgetown, la Embajada de España en Washington y el Ministerio español de Educación el 19 de julio de 2005 en la que se les solicita la aportación de un trabajo académico al término de su desempeño.

Jesús M. de Miguel analiza en su trabajo el sistema de educación superior en España, los problemas y retos que tiene actualmente, proponiendo diez prioridades para el futuro de las universidades españolas. Presenta datos comparativos de gran interés con la Unión Europea y la OCDE.

José M. Portillo traza una perspectiva histórica sobre las demandas coloniales que se formulaban a España y sobre los procesos de independencia que se desarrollaron en esas colonias posteriormente.

En un artículo con datos sobre terrorismo de ETA en España, Francisco J. Llera presenta la hipótesis del apoyo decreciente de la violencia política en el País Vasco, analizando sus causas y consecuencias.

Los temas relacionados con la descentralización política y social como consecuencia del Estado de la Autonomías en España son analizados por Joan Subirats en su capítulo. Presenta en él los retos del gobierno a niveles múltiples y las políticas públicas innovadoras.

Leandro Prados de la Escosura analiza en profundidad el legado colonial y el desarrollo económico en Latinoamérica después de la independencia y desde una perspectiva comparada.

Miguel Jerez aporta el censo y el análisis de las contribuciones que ha llevado a cabo la ciencia política española de las últimas décadas, su importancia y las lagunas que presenta.

Xavier Coller aporta, en su capítulo, con datos originales, una investigación sobre las capacidades para el consenso o el conflicto que muestran los distintos parlamentos autonómicos españoles, en una estrecha relación de la ciencia política con la sociología.

Albert Carreras analiza el crecimiento económico del siglo XX en Latinoamérica y en el Caribe en el espejo de España, en un capítulo que trata de entender el desarrollo económico de Latinoamérica con referencia a España.

Roberto Garvía presenta una interesante reflexión sobre los lenguajes artificiales que sirve para poner de manifiesto la importancia de las diversas cuestiones que plantea la utilización de diferentes lenguajes en relación con las distintas actividades sociales.

En el capítulo final de la serie de los catedráticos, escrito por Josep M. Colomer, que es el profesor que desempeña en la actualidad la Cátedra Príncipe de Asturias en Georgetown University, se analiza el comportamiento de la democracia española desde la importancia adquirida por los partidos políticos y por la polarización entre las distintas fuerzas políticas y comunidades autónomas.

Estos diez capítulos ponen de manifiesto la calidad de los diez catedráticos designados a lo largo del tiempo, así como su variedad disciplinar, de metodologías y de escuelas intelectuales, fruto de un sistema que se basa en la libertad de cátedra. Reflejan muy bien la variedad de pensamiento creativo existente en nuestro país.

La Tercera Parte del libro recoge testimonios, e incluso trabajos sustantivos, de personas que han estado muy relacionadas con la Cátedra Príncipe de Asturias en la Universidad de Georgetown, en el mundo académico español y norteamericano, en Washington DC, en la Administración española y en Endesa. Son verdaderos amigos e impulsores de este proyecto. Las diez contribuciones que integran esta tercera parte responden a los siguientes contenidos y autores:

Una visión personal —como protagonista destacado— de Rodolfo Martín Villa, responsable en la más alta proporción de la creación de esta Cátedra, Presidente de Honor de la Compañía y de la Fundación Endesa, que ejercía la Presidencia de Endesa en los días en los que se produjo el Acuerdo de Donación, en cuya negociación intervino. Este trabajo recoge la intrahistoria de la Cátedra.

Un recuerdo personal del entonces Rector de la Universidad de Georgetown, Leo J. O'Donovan SJ, sobre sus relaciones con el Príncipe Felipe —como estudiante— y con la Casa Real española.

Una interesante reflexión de Jeffrey J. Anderson, profesor Graf Goltz y Director, dentro del *BMW Center for German and European Studies* de la Universidad de Georgetown, en el que se encuentra ubicada la *Edmund A. Walsh School of Foreign Service*, que alberga a la Cátedra, sobre la positiva evolución de los centros de estudios europeos en las universidades norteamericanas.

Esta parte incluye también dos entrevistas. La primera de ellas consiste en una conversación con el catedrático emérito Juan J. Linz (en la Universidad de Yale), mentor y colega de varios de los Profesores Visitantes. El profesor Linz ha tenido además con la Cátedra la generosidad de haberle hecho donación de un conjunto de libros que, junto con los aportados por otras Instituciones como el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, constituyen un valioso fondo bibliográfico de la Cátedra, dentro de la Biblioteca de la Universidad. La otra entrevista se realizó con Arturo Valenzuela, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental en la Administración del Presidente Obama, dentro de la Secretaría de Estado que lidera Hillary Clinton y profesor de la Universidad de Georgetown. Ambas entrevistas han sido realizadas por Xavier Coller, uno de los diez catedráticos de esta década.

Se incluye también un testimonio aportado conjuntamente por Leonor Carracedo, Subdirectora General que fue de Estudios, Análisis y Evaluación del Ministerio de Educación, y por el Catedrático Miguel Martínez, Agregado que fue de Educación y Ciencia en la Embajada de España en Washington, que cuidaron con especial dedicación desde la Administración educativa española los asuntos relacionados con la Cátedra durante la mayor parte del primer decenio de la misma.



Medalla de bronce conmemorativa del X Aniversario de la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown.

Una contribución original del catedrático Eusebio Mujal-León, de Georgetown University, una de las personas que más han contribuido a la realización de este proyecto. Escribe además sobre un tema de importancia y actualidad: las relaciones de Cuba con la Unión Europea, y lógicamente con España.

Una reflexión de Mauro F. Guillén, uno de los catedráticos españoles más prestigiosos en Estados Unidos, actualmente en la Universidad de Pennsylvania y Director del Instituto Lauder en la Wharton School, sobre las empresas españolas y el futuro de la economía española. El profesor Guillén ha colaborado a menudo con la Cátedra Príncipe de Asturias.

Un testigo principal en los primeros tiempos de la institucionalización de este proyecto fue Carlos R. Alba, actual catedrático de ciencia política de la Universidad Autónoma de Madrid y antiguo profesor del Príncipe de Asturias. Repasa su memoria sobre esa etapa, y contribuye con un estudio inédito sobre las relaciones entre la política y la administración en los gobiernos locales en Europa.

El libro termina con los testimonios de veintitrés antiguos alumnos y otros estudiantes de la Cátedra recopilados —e introducidos con un texto extenso— por Haizam Amirah-Fernández, él mismo antiguo alumno y colaborador de la Cátedra, actualmente en el Real Instituto Elcano en Madrid.

Gran motivo de orgullo han sido las palabras que SAR Don Felipe de Borbón, Príncipe de Asturias, ha incorporado al prólogo del Libro Conmemorativo:



Llegada de SS.AA.RR. los Príncipes de Asturias a la sede de Endesa.

«Al conmemorar el décimo aniversario del Prince of Asturias Distinguished Visiting Professorship in Spanish Studies, quiero agradecer el entusiasmo, la colaboración, y los recursos de muchas personas e instituciones en esta gran obra colectiva. Los protagonistas de este libro hablan por sí mismos, con libertad. Yo estoy orgulloso, como español, de la obra realizada, y agradezco a todas estas personas su trabajo y especialmente al Ministerio de Educación, a la Universidad de Georgetown, y a Endesa su visión y su compromiso. Deseo que en el futuro sigamos celebrando muchas más décadas de este proyecto. Que sirva para unir a las personas y las ideas, para solucionar problemas sociales, y producir un mundo mejor para todas las personas».



Abajo: SAR D. Felipe de Borbón con el actual titular de la Cátedra Príncipe de Asturias en Georgetown, Prof. D. Josep Colomer.

#### ◆ La Cátedra Príncipe de Asturias, un proyecto de futuro

En su intervención en este acto conmemorativo, el presidente de Endesa, Borja Prado, después de ofrecer a Sus Altezas Reales la bienvenida a la sede de Endesa, ha destacado que «diez años después, podemos decir que los objetivos de la creación de la Cátedra están cumplidos, pues se ha prestado un servicio impagable a la presencia y al conocimiento de la realidad económica, política, social y cultural de España tanto en Estados Unidos como en América Latina.»

El presidente de Endesa, Borja Prado aprovechó la ocasión para dirigir unas palabras de agradecimiento a las diferentes instancias que han hecho posible los resultados positivos que se han derivado del Primer Decenio de existencia de la Cátedra: la Universidad de Georgetown, los sucesivos Ministerios españoles de Educación, las Embajadas de España en Washington, los componentes de las distintas Comisiones de Designación del catedrático visitante que se han ido sucediendo y, sobre todo, el brillante colectivo compuesto por los



D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa.

Distinguidos Catedráticos Visitantes. El presidente de Endesa quiso destacar además que «Endesa tiene la firme intención y manifiesta claramente su compromiso de seguir apoyando esta Cátedra en el futuro. En este sentido, estamos seguros de que la Fundación Endesa, en colaboración con la Universidad, contribuirá decisivamente a que esta voluntad quede adecuadamente articulada e instrumentada».

Tras haber hecho memoria de los acontecimientos en los que se concretó, en el campus de la Universidad de Georgetown, la firma de los Acuerdos de constitución de la Cátedra, el presidente de la Fundación Endesa, Rafael Miranda, dijo, en el acto: “Éste es sin duda el momento adecuado para proclamar que la Fundación Endesa siente la imperiosa necesidad, tanto desde su propio impulso y su propia reflexión, como desde las orientaciones que recibe de la Sociedad Fundadora y a las que se debe, de hacer gala de una conciencia muy clara de los compromisos que tiene adquiridos con el futuro de la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown.

Por parte de la Universidad de Georgetown intervino en el acto el profesor Mujal-León, que expresó la satisfacción de la Universidad por acoger esta Cátedra y se felicitó por los éxitos conseguidos.

El Ministro de Educación, Ángel Gabilondo, felicitó a Endesa y todos los que han hecho posible el éxito de la Cátedra durante estos diez años y animó a continuar esta labor tan importante de difusión del patrimonio español y la gran oportunidad que supone de estrechar lazos con el continente americano.

En nombre de los profesores españoles intervino en el acto el Catedrático Jesús de Miguel que, con palabra cálida y entrañable, rica y precisa, trazó una semblanza emocional de la historia de la Cátedra y de las distintas aportaciones que había recibido de los profesores que a lo largo del tiempo han asumido la responsabilidad de desempeñarla.



El Ministro de Educación,  
D. Ángel Gabilondo.



Prof. D. Jesús M. de Miguel,  
primer titular de la Cátedra  
Príncipe de Asturias en la  
Universidad de Georgetown.

Por su parte, SAR el Príncipe de Asturias dio fin a su intervención, con la que clausuró el acto, con las siguientes palabras:

«En definitiva, esta Cátedra Príncipe de Asturias nació de una realidad y una vocación muy positivas: la inmensa riqueza de la tradición universitaria española y su voluntad de imbricarse en nuevos objetivos y métodos de trabajo, en contacto con la Universidad estadounidense. Todo ello ha permitido fomentar un mejor conocimiento mutuo –académico primero, pero también cultural y social, económico y político–, en un proyecto duradero, respaldado por los sucesivos Gobiernos españoles y por la iniciativa empresarial, y que mira al futuro con ambición».

«La Cátedra Príncipe de Asturias de Georgetown –cuyo ejemplo se ha multiplicado– es ya uno de los frutos valiosos nacidos de esa tierra especialmente fértil que son las relaciones hispano-estadounidenses. Relaciones que además fortalecen la paz, la seguridad y la libertad en nuestro mundo».

«Reitero mi gratitud a los Profesores Titulares de la Cátedra por el extraordinario trabajo que han realizado compartiendo ilusión y convicción en las ideas que he expresado aquí; y con ellos, a cuantas instituciones y entidades que con vuestra confianza, imaginación y amplitud de miras habéis contribuido a reforzar la amistad entre los EE.UU. y España, mediante esta iniciativa cuyo X Aniversario celebramos en y con Endesa. Y gracias finalmente por el esfuerzo añadido de ellos, la Fundación Endesa y tantos en ese libro que les espera a la salida. En diez años más tendrán el 2º Volumen... Para entonces me permito convocarles ya».



Un momento del discurso de SAR D. Felipe de Borbón.



### 4.3.2-Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural

**E**N EL EJERCICIO 2010 se ha procedido a la firma de un Convenio de colaboración para el curso 2010/2011 con la Fundación Duques de Soria que tiene por objeto fijar el sistema de colaboración entre ambas instituciones para la gestión y ejecución del Programa de Becas establecido entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Fundación Endesa en función del Convenio que éstas dos últimas entidades suscribieron el 29 de julio de 1998.

Se trata del programa “Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural”, por el que la Fundación Endesa mantiene en torno a las quince becas de formación no reglada dentro del ámbito del patrimonio cultural destinadas a posgraduados de países de Iberoamérica, incluidos Brasil y Filipinas, con una duración de nueve meses (desde el 1 de octubre de 2010 al 30 de Junio de 2011) no renovables.

En compañía de los becarios Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural 2009-2010. De izquierda a derecha: D. Jaime Cáceres, Embajador de Perú en España, D. Rafael Miranda, D<sup>a</sup> Angeles González Sinde, Ministra de Cultura, SAR D<sup>a</sup> Margarita de Borbón, Duquesa de Soria, Excmo. Sr. D. Carlos Zurita, Duque de Soria, D. Rafael Benjumea, Presidente de la Fundación Duques de Soria.



Detalle del acto de entrega de diplomas a los becarios correspondientes al curso 2009-2010.

Los becarios desarrollan su actividad en los centros puestos a disposición por el Ministerio de Cultura tales como el Archivo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional, el Instituto del Patrimonio Histórico-Artístico, el Museo Arqueológico Nacional, el Museo de América, el Museo Nacional de Antropología, el Museo del Traje, el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, el Museo Thyssen-Bornemisza, el Museo Lázaro Galdiano y el Museo del Prado.

En Madrid, el 30 de junio de 2010 se procedió a la entrega de diplomas a los quince becarios correspondientes al curso 2009-2010.

El acto estuvo presidido por los Duques de Soria, la Ministra de Cultura, Ángeles González Sinde, el presidente de la Fundación Endesa, Rafael Miranda y el presidente de la Fundación Duques de Soria, Rafael Benjumea.

Los candidatos que obtuvieron beca en el curso 2009-2010 fueron los siguientes:

BECARIO	PAÍS	CENTRO DE LA BECA
Camila Araújo Raghi	Brasil	Museo Nacional de Artes Decorativas
Agustina Phillips Errazuriz	Chile	Museo Arqueológico Nacional
Francisco Antonio Godoy Vega	Chile	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Rocío Errazquíz Díez	Chile	Museo Thyssen-Bornemisza
Jazmín Rocío Pabón Rojas	Colombia	Museo Nacional de Antropología
Claudia Felipe Torres	Cuba	Instituto del Patrimonio Cultural de España
Susel Yudit Arzuaga Palomino	Cuba	Museo de América
Ana Janett Gutiérrez Sánchez	México	Museo del Prado
Fernando Roberto Chiapa Sánchez	México	Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico
Yamil Antonio Rodríguez Valverde	Nicaragua	Filmoteca Española
Silvana Jacqueline Aquino Remigio	Perú	Museo Nacional de las Artes Escénicas y de la Música
Susan Kelly Cruces Calderón	Perú	Museo del Traje
Miguel Ángel Vásques Guillén	Perú	Subdirección General de los Archivos Estatales
María Felisa Henriques Pereira Pérez	Portugal	Museo Lázaro Galdiano
Ana Cristina Carvalho de Soura	Portugal	Museo Lázaro Galdiano

Los candidatos que han obtenido beca en la convocatoria correspondiente al curso 2010-2011 son los siguientes:

BECARIO	PAÍS	CENTRO DE LA BECA
María Gabriela Mayoni	Argentina	Museo de Artes Decorativas
Luciana Rago Ferrón	Argentina	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
Natalia de Castro Soares	Brasil	Filmoteca Española
Renata da Silva Monthechiare Pires	Brasil	Museo Nacional de Antropología
Marcos José Dittborn Chadwick	Chile	Subdirección General Protección de Bellas Artes
Adriana Medina Campos	Colombia	Museo Arqueológico Nacional
Mónica Vergel Zapata	Cuba	Instituto del Patrimonio Cultural de España
Yalichel Gabeira Londres	Cuba	Museo Thyssen-Bornemisza
Gretel Medina Delgado	Cuba	Museo Sorolla
Brenda Reyes Ayala	Cuba	Biblioteca Nacional
Eunice Muruet Luna	México	Museo Lázaro Galdiano
Sergio Garza Orellana	México	Museo del Prado
Cristina Orosi López Campos	México	Museo del Romanticismo
Eric Alan Peña Sánchez	Perú	Subdirección General de los Archivos Estatales
Omar Ricardo Guzmán Ralat	Puerto Rico	Museo de América

Celebración 14º Aniversario de la colaboración con el Instituto Cervantes. De izquierda a derecha D. Rafael Miranda, Presidente de la Fundación Endesa, Dª Carmen Caffarel, Presidenta del Instituto Cervantes, D. Alberto Navarro, Embajador de España en Marruecos y D. Houdaïfa Ameziane, Rector de la Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger.

### 4.3.3-Actividades de la Fundación Endesa al servicio de la lengua española

#### ◆ Colaboración de la Fundación con el Instituto Cervantes

- Se ha mantenido en el ejercicio 2010 el Convenio de colaboración suscrito en el año 1997 con el Instituto Cervantes para la concesión de becas a alumnos de la Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger para estudiar español en el Instituto Cervantes de esa ciudad marroquí.
- Conscientes de la creciente importancia de los Diplomas de español como lengua extranjera otorgados por el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación en los ámbitos educativo y profesio-



nal, se ha impartido a los candidatos seleccionados formación específica para tal fin. La Fundación analiza la posibilidad de ampliar su colaboración con el Instituto Cervantes en otras áreas geográficas, entre las que se encuentra Rio de Janeiro, en Brasil.

#### ◆ **Colaboración con la Fundación Carolina**

- La Fundación Endesa colabora con la Fundación Carolina en el mantenimiento, junto con otra Institución, el Banco de Santander, de un programa de Becas para la realización de un Master de Alta Especialización en Filología Hispánica.

Los beneficiarios de estas becas para el curso 2010-2011 han resultado ser:

CANDIDATO	NACIONALIDAD
Aguirre Flores, Liliana Andrea	Bolivia
Arévalo Viveros, Diego	Colombia
Arias Chávez, Dennis	Perú
Cabrera Estrada, Laura Karina	México
Cruz Amador, Jessica Carolina	Honduras
Echavez Martinez, Carolina	Colombia
Fleitas Samaniego, Karina Anahí	Paraguay
González Blandino, Javier	Nicaragua
Lemos Duarte, Livia	Brasil
Loaiza Mancipe, Gina Catalina	Colombia
Ortiz Olivo, Javier	Venezuela
Pineda Buitrago, Sebastián	Colombia
Rivera Rodríguez, Heiling Beranea	Nicaragua
Ross Guillins, Keith	México
Sal Paz , Julio César	Argentina
Tamayo Vélez, Dayami	Cuba
Viquez , Bladimir	Panamá
Zmiak , Silvia Andrea	Argentina

#### ◆ **Convenio sobre americanismos con la Fundación Pro Real Academia Española**

- La Fundación Endesa mantiene en vigor un Convenio de colaboración firmado en el año 2005 para la revisión de los americanismos que figuran en las ediciones del Diccionario de la Real Academia Española. La vigencia de este Convenio ha sido ampliada hasta el año 2011.

Su objeto se desarrolla a través de las siguientes actividades:

- La revisión sistemática de las bases de datos y las obras lexicográficas especializadas para determinar qué voces y qué acepciones de Hispanoamérica y Filipinas deben añadirse al Diccionario y cuáles deben enmendarse o suprimirse.
- La evaluación de qué voces y acepciones americanas y filipinas corresponden a términos de uso general en los respectivos países y cuáles son propios de niveles sociales de registro, de especialidad técnica etc., más restringidos, para separar estos últimos, que sólo se incluirán en el Diccionario de Americanismos.

#### **4.3.4-Colaboración con las Fundaciones Joan Maragall y Junta Constructora del Templo Expiatorio de la Sagrada Familia**

**L**A FUNDACIÓN ENDESA suscribió en septiembre de 2010, por un año, un Convenio para el proyecto de Exposición “Gaudí y la Sagrada Familia. Arte, ciencia y espiritualidad” que se realizará en la Ciudad del Vaticano en noviembre del año 2011, auspiciado por el Consejo Pontificio de la Cultura.

El Templo de la Sagrada Familia, actualmente conocido en todo el mundo, empezó a levantarse en el Ensanche de Barcelona en el último tercio del siglo XIX y, pese a muchas vicisitudes, sigue su proceso de construcción, que a finales del 2010 ha vivido un momento determinante con asistencia del Papa Benedicto XVI: su consagración al culto.

Esta circunstancia es también una oportunidad para dar a conocer la complejidad y la magnitud de esta obra de Gaudí, considerada culminación y compendio de su trayectoria.

El progresivo reconocimiento del genio de Gaudí, que ya tiene siete obras inscritas en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO entre las cuales se encuentra la fachada del Nacimiento y la cripta del Templo de la Sagrada Familia, se produce cuando sigue su curso el proceso de beatificación del arquitecto, que se inició en 1992.

El hecho de que coincidan en el tiempo estos tres acontecimientos hace pensar que un lugar idóneo para dar a conocer el avance de esta emblemática obra de Gaudí, como proyecto constructivo en su vertiente artística y también en su dimensión espiritual, es la Ciudad del Vaticano.

### 4.3.5-Colaboración con la Fundación Cultural Hispano-Brasileña

LA FUNDACIÓN ENDESA colabora con el “Catálogo de autores brasileños editados en España”, proyecto digital para la publicación en la página web de la Fundación Cultural Hispano Brasileña de un catálogo de obras de autores brasileños, traducidas y editadas en España, que cuenta con casi 1.000 referencias.

El objetivo del catálogo es presentar una guía lo más completa posible de los libros publicados en castellano por parte de autores brasileños para que el público español pueda utilizarlo como herramienta de consulta bibliográfica.

La Fundación colabora también con el Proyecto “Perfil Socio-Económico de la Inmigración brasileña en España”, proyecto de investigación que analiza las diferentes formas de inserción de los inmigrantes brasileños en la estructura socioeconómica de España. Se llevará a cabo un planteamiento metodológico basado en un diseño mixto, en el sentido de utilizar diferentes técnicas de observación complementarias. Se desarrollará en convenio con el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona o Institución similar.



Catálogo de la Exposición “Todas íbamos a ser reinas”... pintoras chilenas y españolas.

Catálogo de la Exposición “Amor al mar, las caracolas de Neruda”.



### 4.3.6-Colaboración con la Embajada de Chile en España

◆ Exposición de pintura “Todas íbamos a ser reinas”. Exposición compuesta de 20 cuadros que representan la creación individual de 10 pintoras españolas y 10 pintoras chilenas. Junto a cada obra se ha puesto en el muro un panel de 35x80 cm, con el poema de Gabriela Mistral elegido, por afinidad temática, para cada pintura. En la parte superior de dichos paneles se ha colocado, impresa, la imagen física de cada una de las artistas participantes. La exposición quedó completada con la información gráfica contenida en dos transfers directos al muro de 150x300 cm, uno con la titulación de la exposición y el otro con la documentación biográfica de las artistas participantes.

◆ Exposición “Amor al mar: las caracolas de Neruda”. Formaron parte de esta exposición cuatrocientas caracolas seleccionadas entre las casi 9.000 que el poeta donó a la Universidad de Chile, en 1954, que se mostraron junto a los poemas en los que aparecen evocadas, mostrando la relación de Neruda con el mar y la naturaleza en general, lo que releva una faceta de su personalidad muy actual: la vocación naturalista y ecologista.

Por tratarse de la primera vez que dicha colección se expone y por ser fuente importante de la inspiración nerudiana, esta muestra constituirá un hito en las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de Chile.

La exposición inaugurada en España, en la sede central del Instituto Cervantes, en Madrid, debía viajar a Chile para presentarse en el marco del V Congreso Internacional de la Lengua Española, que se iba a celebrar en Valparaíso, en la Sede Central del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, ubicada en la plaza Sotomayor. Sin embargo, la incidencia del terremoto que se produjo en Chile el día 27 de febrero de 2010 impidió que este evento tuviera lugar.

La inauguración se hizo coincidir, por su cercanía con la fiesta nacional del 18 de septiembre, como un homenaje nacional al primer Premio Nobel chileno y la celebración del bicentenario de la Primera Asamblea Nacional Constituyente.

- ◆ **Cátedra Chile de Humanidades y Ciencias Sociales.** La Fundación Endesa, mediante Acuerdo firmado el 30 de enero de 2009 entre la Embajada de Chile en España, la Universidad de Salamanca y la Fundación General de la Universidad de Salamanca colaborará a la creación de esta Cátedra en el marco de la Universidad salmantina.

- ◆ **Instituto Chileno de Cultura Hispánica**

La Fundación Endesa contribuye a la edición de la Revista del Instituto “Hoja Informativa”.

### 4.3.7-Sociedad Iberoamericana de Amigos del Libro y de la Edición

LA FUNDACIÓN ha prestado su colaboración para hacer posible el Décimo Curso de Formación de Editores iberoamericanos dirigido a introducir a un grupo de jóvenes de diferentes países de Iberoamérica en el mundo de la edición y estrechar los vínculos con el ámbito cultural de esos países.



Hoja Informativa del Instituto Chileno de Cultura Hispánica .



Embajada de España ante la Santa Sede.

### 4.3.8-Fondos documentales del Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede

**L**A FUNDACIÓN ENDESA ha suscrito un Convenio de colaboración de tres años de duración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para la digitalización de los fondos documentales del archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede, custodiados en el Archivo General del Ministerio (2009-2011).

Dentro de los trabajos de digitalización se incluyen los trabajos de preparación de la documentación de cara a su tratamiento digital. En el objeto del convenio queda comprendida la adquisición del equipamiento, en caso de ser imprescindible para llevar a cabo los trabajos previstos.

La propiedad intelectual de los trabajos resultantes de la digitalización de los Archivos corresponderá al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. La utilización o difusión de las reproducciones en red informática, vía Internet o en otros soportes, así como, en su caso, la transmisión a otra persona física o jurídica

de la utilización cultural no privativa o comercial de las reproducciones que se realicen, requerirá la autorización del MAEC y, en su caso, la formalización previa de un convenio de colaboración.

Junto con el derecho de autor del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se hará constar la colaboración de la Fundación Endesa en la realización de los trabajos de digitalización en cuantos medios se utilicen para su promoción y difusión.

### 4.3.9-Contribución de la Fundación a la realización de distintas exposiciones

#### ◆ Biblioteca Nacional. Exposición “Los códices de la Capilla Sixtina, manuscritos miniados en colecciones españolas”

- Se muestran en esta exposición por primera vez al público los manuscritos que estuvieron en su día en la Capilla Sixtina y que fueron recuperados por el cardenal Francisco Antonio Lorenzana en 1798. Se trata de una colección de cuarenta códices, fechados entre los siglos XV y XVIII y profusamente ilustrados que fue adquirida por el Cardenal Lorenzana, legado extraordinario de Carlos IV ante la Santa Sede, y enviada a Toledo para salvarla de la ocupación francesa.

Estos extraordinarios códices miniados se han conservado en la Catedral Primada de Toledo, en la colección Borbón-Lorenzana de la Biblioteca de Castilla-La Mancha y en la Biblioteca Nacional de España. La colección permite contemplar la belleza y estudiar la evolución de la miniatura romana entre los siglos XV y XVII. Varios de estos códices se han restaurado para la ocasión en el laboratorio de la Biblioteca Nacional de España. El cardenal Lorenzana es una de las figuras más significativas de la Ilustración española. Asistió y aconsejó al Papa durante la invasión francesa de finales del siglo XVIII.

La exposición fue inaugurada en Madrid el 20 de octubre de 2010 en la Biblioteca Nacional en un acto que contó con la presencia de S.A.R. la Infanta D<sup>a</sup> Elena de Borbón.

#### ◆ Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Exposición de la artista Tacita Dean (Canterbury, Reino Unido, 1965)

- Esta exposición, titulada *The friar's doodle* (El garabato del fraile) estuvo abierta en el Monasterio de Santo Domingo de Silos del 22 de marzo al 27 de junio de 2010. La muestra, concebida específicamente para los espacios de la abadía, analiza el paso del tiempo y desarrolla el concepto de memoria existencial basada en la experiencia personal de la artista.



Catálogo de la Exposición “Códices de la Capilla Sixtina”, expuesta en la Biblioteca Nacional de España.

Monasterio de Silos. Exposición  
El garabato del fraile.



Exposición Miroslaw Balka en el  
Monasterio de Silos.

◆ **Cámara de Comercio de Burgos. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Exposición dedicada al artista polaco Miroslaw Balka (Varsovia. 1958)**

- Esta exposición, celebrada del 26 de noviembre de 2010 al 26 de febrero de 2011 constó de dos instalaciones, una en la Abadía de Santo Domingo de Silos y la otra en la Sala de Bóvedas del Museo Reina Sofía. La instalación en la Abadía de Silos comprendió varios elementos cuya puesta en escena invita a los espectadores a reflexionar sobre estructuras de creencias fundamentales que sustentan la vida. Un simple pomo y un umbral son los mecanismos que permiten la transición a un contramundo. Este juego de prestidigitación depende de los efectos de la inversión, la contradicción, la contrariedad y la antítesis. Al llegar al “otro lado”, los visitantes de Silos descubren a un Papa negro sentado, llorando y siendo atendido por sus ovejas negras. En esta emotiva instalación, los símbolos de las estructuras de poder y las ideologías funcionan como seres que recobran vida: que estos sean relevantes en la sociedad actual por primera vez o, de otra forma, que sean una manifestación del entorno retorno de lo reprimido es algo que se deja determinar a los visitantes.

Para la parte complementaria de esta exposición en el Museo Reina Sofía, el artista polaco ha transformado dos estancias de ladrillo abovedadas situadas en el sótano cavernoso del edificio del Museo (edificio que fue diseñado en el

siglo XVIII para ser un hospital). Los espacios, como los iconos, pueden ser delatados por fuerzas oscuras. De un modo que recuerda a las mazmorras opresivas de Goya, en las que los locos y los enfermos eran confinados, o los grabados de cárceles de Piranesi, en estas sombrías galerías hay un eco inquietante que proviene de recuerdos e historias que no han sido conciliadas.



Detalle de la obra de Mirosław Balka.

## 4.4-Fondo Histórico de Endesa

### ◆ Avances en la integración del Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico.

Durante el año 2010 el Catálogo Digitalizado del Fondo Histórico de Endesa ha experimentado un gran avance.

Como se indicaba en la Memoria de 2009, este Catálogo está compuesto por tres series de elementos, cada una de las cuales integra un tipo diferente de testimonio de la historia de la Compañía: el Archivo Documental Digital (ADD), al que se incorporan los documentos, el Archivo Fotográfico Digital (AFD) al que se incorporan las imágenes, y el Archivo de Patrimonio Tecnológico (APT) al que se incorporan las piezas de esta naturaleza dignas de ser conservadas.

- El Archivo Documental Digital (ADD) duplicó en este año el número de documentos recogidos en él, llegando a un total de 7.145 a 31 de diciembre de 2010. En este año se han incorporado al ADD más de 200 proyectos técnicos, lo que ha permitido corregir una de las carencias que se pudieron advertir al término de 2009 en el proceso de integración del Catálogo por lo que se refiere al tipo de documentos que a él se iban incorporando.
- El Archivo Fotográfico Digital (AFD) alcanzó un total de 9.339 fichas, muchas de las cuales incluyen varias imágenes, por lo que la colección de fotografías del Fondo Histórico integrada en el Catálogo es ya muy extensa e interesante. Además, el Fondo ha digitalizado las más de 40.000 imágenes que integran el Fondo FECSA del Archivo Nacional de Cataluña, preparándolas así para incorporarlas al AFD a lo largo del presente año 2011.
- El Archivo de Patrimonio Tecnológico (APT) experimentó igualmente un notable incremento, sobrepasándose el millar de objetos catalogados. A 31 de diciembre de 2010, éstos eran 1.157.



Escritura del Archivo Documental Digital. Ficha 1523.

### ◆ Edición del Libro “El Fondo Histórico de Endesa”

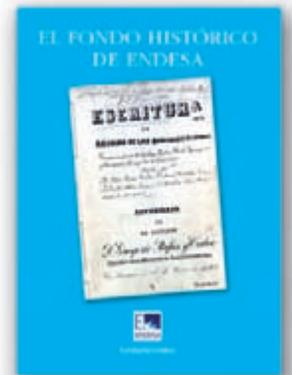
Los anteriores trabajos y la finalidad, estructura y metodología que con ellos se persiguen han quedado reflejados en el libro “El Fondo Histórico de Endesa”, de 458 páginas que, editado por Santiago Fernández Plasencia y Gabriel Castro, publicó la Fundación a fines del pasado año y que ha tenido una favorable acogida.

La Fundación espera que la divulgación del Fondo Histórico que se conseguirá a través del libro facilite las tareas de su formación, para la que resulta imprescindible una estrecha y continua colaboración de múltiples agentes y, en particular, de quienes han formado o forman parte de Endesa.

El libro integra elementos representativos de todos los tipos de piezas que se integran en el Fondo Histórico: documentos, fotografías y material tecnológico. Incluye un Prólogo de Borja Prado, Presidente de Endesa, una Introducción de Rafael Miranda, Presidente de la Fundación, un trabajo sobre los archivos históricos de las empresas, suscrito por Eloy Fernández Clemente, catedrático de la Universidad de Zaragoza, y un trabajo sobre el proceso de constitución e integración del Fondo Histórico de Endesa en el que se recogen las metodologías empleadas.

El cuerpo principal del libro se estructura en tres partes:

- En la primera de ellas se recogen, bajo diversos epígrafes, algunos de los documentos más relevantes entre todos los que ya se han incorporado al Catálogo Digitalizado. Los cinco capítulos que la integran hacen referencia a los documentos que recogen el pleito de la Barcelona Traction, un episodio significativo en la historia del sector en España del que el Fondo Histórico de Endesa conserva la mayor parte de la documentación, otro capítulo recoge algunos de los documentos que originó el largo y sostenido proceso de concentración empresarial del que surgió Endesa, otro da cuenta del rastro que las empresas eléctricas han ido dejando en sus mercados, otro recoge parte de los planos que sirvieron para la construcción del primer grupo térmico de Compostilla y el último pone de relieve, a través de la inclusión de una serie de interesantes documentos, algunos de los cuales exhiben una considerable antigüedad, que, a través de la historia de las empresas del sector eléctrico, es posible seguir también con una considerable proximidad la evolución social y económica de las comunidades en las que tales empresas actúan.
- La segunda parte recoge una parte de los fondos del catálogo fotográfico del Fondo Histórico a través de cuatro capítulos. Uno de ellos refleja las imágenes a las que dio lugar la construcción de la presa y de la central hidroeléctrica de Flix, otro muestra la central hidráulica pirenaica de Cabdella, otro recoge un conjunto de fotografías que refleja muy bien el estado y las características formales de la sociedad española durante los años de la construcción del primer grupo de Compostilla y, finalmente, se ha incluido en esta parte una serie de fotografías que muestran el cuidado medio ambiental con el que Endesa explotó y restauró el espacio geográfico de la mina de lignito pardo de As Pontes.
- El libro se completa con una colección notable de imágenes mediante las que resulta posible admirar la evolución histórica de un elemento tecnológico esencial de la industria eléctrica: los contadores.



Portada del libro *El Fondo Histórico de Endesa*.

## ◆ La Comisión de Seguimiento del Fondo Histórico en 2010



Dinamo Fabius Henrion (modelo Gramme). Ficha 903 del Archivo del Patrimonio Tecnológico.

Esta Comisión, en la que se integran equipos humanos de la Fundación y de Endesa, ha mantenido en 2010 su ritmo de trabajo. Bajo la Presidencia del titular de la Fundación, la Comisión está integrada mayoritariamente por patronos de la Fundación y directivos en activo de Endesa, que aseguran la necesaria colaboración entre Sociedad y Fundación que reclama la gestión integral de su Fondo Histórico. Celebró 4 reuniones a lo largo del ejercicio 2010, en las que se tomaron las decisiones adecuadas para la gestión del Fondo Histórico, entre las que destacan, entre otras, la puesta en marcha de una iniciativa para detectar los depósitos de elementos susceptibles de formar parte del Fondo Histórico que estuvieran todavía pendientes de localización.

La Comisión tomó también a instancia de su Presidente, las decisiones necesarias para asegurar la presencia del Fondo Histórico en el castillo de Mequinenza. Por otra parte, la asistencia que la Compañía ha prestado a la Fundación ha permitido que el Fondo Histórico disponga de locales propios para almacenar sus existencias en Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Palma de Mallorca, continuándose las gestiones para habilitar nuevos almacenamientos en los demás emplazamientos donde se precisan.

Durante el año 2010 la Fundación ha continuado la política de poner en valor su patrimonio mediante convenios de colaboración con entidades que por distintas razones están interesadas en él.

Así, se han firmado convenios con el Archivo Nacional de Cataluña, para la digitalización de las fotografías del Fondo FECSA y para la de los documentos y fotografías del Fondo Segre; con el Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, para la exposición temporal de ocho pantallas de ordenador catalogadas en nuestro Fondo; con el Ayuntamiento de Seira (Huesca), para la cesión en depósito de fotografías y objetos procedentes de la central hidroeléctrica de la localidad que se expondrán en un museo municipal; y con el Ayuntamiento de Torre de Capdella (Lérida), para la exposición de materiales procedentes de la central de Capdella en el museo hidroeléctrico instalado en el recinto de esta antigua central.

Cabe reseñar también la colaboración del Fondo en el proyecto “La Memoria Encendida”, promovido por la Dirección de Comunicación de Endesa en Canarias para la recuperación del material histórico de la empresa y reforzar la imagen de una sociedad fundamental en el desarrollo de la electricidad y en el devenir histórico de las islas.



Contador horario. Ficha 871 del Archivo del Patrimonio Tecnológico.

## 4.5-Actividades complementarias

### ◆ **Fundación Pablo Horstmann.**

La Fundación Endesa ha participado en la ampliación del Hospital Pediátrico Pablo Horstmann de Anidan en Lamu, Kenia, consistente en la construcción de una nueva ala del hospital que ubicará la Unidad Óptico-Oftalmológica, la Unidad Odontológica y un almacén-farmacia que podrá ser utilizado como una Consulta Multidisciplinar para las diferentes campañas previstas.

El objetivo de la ampliación es aumentar la capacidad de ingresos, ubicar las unidades de subespecialidades ya creadas en un espacio para que puedan comenzar a prestar servicio y dotar al hospital de consultas que puedan ser utilizadas en las campañas de subespecialidades que se realizan periódicamente, además de ampliar su capacidad de stock de medicación y equipamientos con un nuevo almacén.

Hospital Pediátrico Pablo  
Horstmann de Anidan  
(Lamu, Kenia).



◆ **Club de Madrid.**

La Fundación Endesa forma parte del “President’s Circle” del Club de Madrid, grupo de individuos y empresas comprometidos con la sociedad para compartir su experiencia y recursos para el fortalecimiento de los valores democráticos en el mundo, los derechos humanos y con temas de preocupación global como son el cambio climático, la crisis económica mundial y los problemas ocasionados por la falta de cohesión social.

◆ **Fundación Centro Académico Romano.**

La Fundación Endesa mantiene una Beca para cubrir los estudios de un seminarista en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma). Este año la concesión se ha otorgado al seminarista paraguayo Walter Alexis Collar.

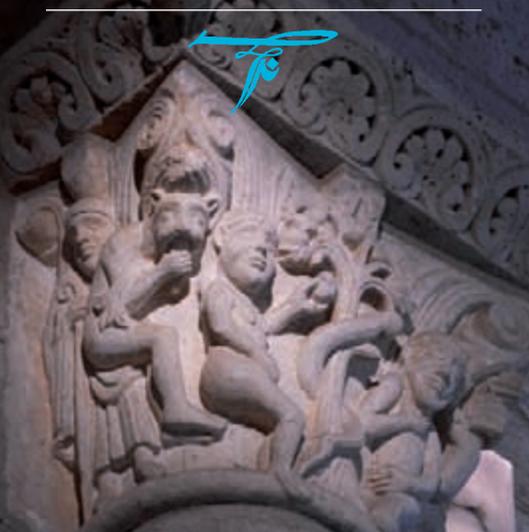
◆ **Terremoto de Haití.**

La Fundación Endesa contribuyó con 20.000 euros, que se aportaron a través de Cáritas, para atender los daños causados por el devastador terremoto que sacudió Haití en la tarde del 12 de enero de 2010.



# INFORME JURÍDICO

---





BARRANCOS

ARTISTA:  
JOSE ANTONI JAZZ  
RODAS DE SAN BERNARD  
PATROCINADO POR:  
"BARRANCOS"  
COMITÉ LOCAL DE TURISMO  
DE ALLOZA  
1980-1981

Escultura del Parque Escultórico Los Barrancos. Alloza, Teruel.

**D. Rafael Miranda Robredo**  
**Fundación Endesa**  
**Presidente**

Madrid 26 de mayo de 2011

*Rafael Miranda Robredo*

Atendiendo un año más a tu solicitud, en relación con el estudio de los aspectos jurídico formales que afectan a la Fundación, a continuación te remito el informe que se ha elaborado desde esta Secretaría General para el ejercicio 2010.

En un primer apartado A), se detalla el régimen jurídico básico de la Fundación, con una descripción de los órganos de gobierno y el funcionamiento de la misma.

En el apartado B) se ha realizado una enumeración de las obligaciones formales que se derivan de la Ley de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre, del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal y del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

Se han identificado 38 obligaciones formales y, en cada caso, se ha verificado el grado de cumplimiento, a excepción de aquellas obligaciones que a fecha de emisión de este informe se encuentran todavía dentro del plazo legal para su cumplimiento.

Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones.

*Salvador Montejo Velilla*



## **A- RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE**

### **I. Constitución de la Fundación**

La Junta General de ENDESA, celebrada el 25 de junio de 1997, autorizó al Consejo de Administración de la sociedad para constituir una fundación privada. El Consejo de Administración de Endesa, en sesión de 16 de diciembre de 1997, aprobó la constitución de la Fundación Endesa.

La Fundación Endesa se constituyó el 18 de marzo de 1998 y se inscribió en el Registro de Fundaciones el 22 de mayo de 1998.

### **II. Estatutos de la Fundación**

Los Estatutos de la Fundación contienen todos los aspectos formales y materiales (denominación, fines fundacionales, domicilio, ámbito territorial..) que exigen la Ley de Fundaciones y su Reglamento.

### **III. Gobierno de la Fundación Endesa**

#### **Patronato y Comisión Permanente**

La Fundación está regida y representada por su Patronato, al que corresponderá desarrollar las actividades fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio. El Patronato está integrado por quince miembros, designados por el Consejo de Administración de Endesa y actúa como Secretario el Director de la Fundación (arts. 8, 10 y 11 Estatutos).

El Patronato, en su sesión de 17 de junio de 1998, acordó la constitución de una Comisión Permanente, que estará integrada por cinco de sus miembros. El Director de la Fundación será el Secretario de la Comisión Permanente.

El Patronato de la Fundación tiene delegado con carácter general en la Comisión Permanente el otorgamiento de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones que la Fundación pueda otorgar sin limitación de importes, sin perjuicio, de que pueda hacerlo el Patronato. En cualquier caso, la Comisión Permanente deberá dar cuenta al Patronato de los patrocinios concedidos.



### **Ceses y Nombramientos del Patronato y de la Comisión Permanente**

En el ejercicio 2010 no se han producido ceses ni nombramientos en los órganos de gobierno de la Fundación, Patronato y Comisión Permanente.

A fecha de este informe el Patronato de la Fundación Endesa está formado por las siguientes personas:

#### **PATRONATO FUNDACIÓN ENDESA**

- D. Rafael Miranda Robredo
- D. Borja Prado Eulate
- D. Andrea Brentan
- D. Antonio Torvá Jordán
- D. Eduardo Martín Baena
- D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias
- D. Gabriel Castro Villalba
- D. Alfonso López Sánchez
- D. Salvador Montejo Velilla
- D<sup>o</sup>. Concepción Cánovas del Castillo
- D. Juan María Alzina de Aguilar
- D. Antonio Tornel García
- D. Álvaro Cuervo García
- D. Miguel Ángel Elvira Barba
- D. Daniel Sada Castaño

### **Delegaciones y Apoderamientos**

El art. 14.2 de los Estatutos establece que, de conformidad con el art. 16 de la Ley de Fundaciones, el Patronato podrá nombrar apoderados generales o especiales.

El Director de la Fundación está apoderado para llevar a término operaciones propias de la práctica bancaria y, conforme al artículo 23 de los Estatutos, para llevar a cabo las funciones propias y necesarias para la administración del patrimonio.

Asimismo el 8 de septiembre de 2009 se confieren poderes a favor de D. Rafael Miranda Robredo, Presidente, y D. José Antonio Gutiérrez Pérez, Secretario y Director, (art.23 de los Estatutos Sociales), quedando autorizados, además, a otorgar patrocinios que estén relacionados con los fines fundacionales previstos en el art. 5 de los Estatutos Sociales, hasta 60.000 euros.



Por último, el Patronato confiere apoderamientos a D. Borja Prado Eulate y D. Andrea Brentan para la formalización de convenios de colaboración entre la Fundación Endesa y personas físicas y entidades públicas y privadas.

#### **IV. Funcionamiento de la Fundación Endesa**

Endesa, S.A. realiza cada año una aportación patrimonial a la Fundación Endesa, para que esta financie actividades culturales y sociales de interés general. Una vez que se transfiere el correspondiente importe económico, la Fundación es la única responsable de su adecuada administración y disposición, a través de su Patronato.

##### **Director de la Fundación**

El Patronato nombrará un Director de la Fundación, al que corresponderá la gestión ordinaria de la misma, conforme a los criterios y directrices que fije el Patronato y la llevanza de la contabilidad, con el asesoramiento necesario, entre otros cometidos (art. 14 y 18 Estatutos Fundación Endesa).

##### **Personal de la Fundación**

Dos personas que prestan servicios en la Fundación Endesa tienen contrato laboral con Endesa, S.A.

##### **Adopción de acuerdos**

La Fundación desarrolla sus actividades a través de su Patronato, si bien con carácter general y atendiendo a criterios de agilidad y eficiencia, delega su materialización en la Comisión Permanente, a excepción de lo dispuesto en el art. 16 de la Ley de Fundaciones y de las propias limitaciones establecidas por el Patronato.

Establece el art. 16 de la Ley que el Patronato no puede delegar la aprobación de cuentas y plan de actuación, la modificación de Estatutos, la fusión y liquidación de la Fundación y actos que requieren autorización del Protectorado.

Tal y como se indica con anterioridad, con fecha 27 de noviembre de 2006, el Patronato acordó delegar en la Comisión Permanente el otorgamiento, sin limitación de importes, de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones.



### **Legalización de los Libros**

Establece el artículo 42 del Real Decreto 1611/2007 de 7 de diciembre, la obligación de legalizar el Libro de actas, el Libro diario, el Libro de planes de actuación y de cuentas anuales.

El Patronato y la Comisión Permanente mantienen actualizados sus correspondientes Libros de Actas, especificando en las mismas los asistentes (presentes o representados), orden del día y acuerdos adoptados. Las actas son firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente. Además, la Fundación Endesa mantiene actualizados tanto su Libro diario, como su Libro de planes de actuación y cuentas anuales.

El Libro de actas, el Libro diario y el Libro de cuentas anuales están legalizados de conformidad con la legislación vigente. Con respecto al libro de planes de actuación, el Protectorado interpreta que no es necesaria su legalización, por lo que en la práctica la Fundación Endesa no solicita su tramitación.

### **Auditoría**

Las cuentas anuales de la Fundación Endesa son aprobadas por el Patronato y depositadas en el Protectorado, dentro del plazo establecido por la ley.

De conformidad con la Ley, las cuentas anuales de la Fundación son sometidas a auditoría externa, siendo el auditor designado para el ejercicio 2010, KPMG Auditores, S.L.

El informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Fundación Endesa del ejercicio 2010, expresan una opinión sin salvedades.

### **Plan de actuación y Memoria**

El art. 25.8 de la Ley de Fundaciones establece que el Plan de Actuación se presentará al Protectorado dentro de los tres últimos meses de cada ejercicio. No obstante, el Patronato de la Fundación Endesa presentó su Plan de Actuación 2011 el 14 de enero de 2011.

En los seis primeros meses de cada ejercicio, el Patronato aprueba la Memoria de actividades y gestión económica (art. 16 Estatutos). A fecha de emisión de este informe, si bien las cuentas anuales están formuladas, aún no se han aprobado por el Patronato, para lo que existe plazo legal hasta el 30 de junio.



## **B- OBLIGACIONES JURÍDICO FORMALES**

En relación con las obligaciones de carácter jurídico formal a las que debe ajustarse la Fundación Endesa, en el cuadro adjunto se reseñan aquellas de especial relevancia para el desarrollo de sus funciones, junto con la verificación de que efectivamente se han llevado a término conforme con la normativa aplicable.

<b>Registro de Fundaciones</b>	<b>Cumplimiento</b>
Inscripción en el Registro de Fundaciones la constitución de la fundación (Art. 24.a RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de: nombramientos, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese, por cualquier causa, de los miembros del Patronato, o de los cargos del mismo (Art.24d RD 1611/2007).	N/A
Inscripción en el Registro de Fundaciones de las delegaciones y apoderamientos, así como su modificación y revocación. La inscripción de poderes especiales tendrá carácter potestativo para la Fundación (Art.24e RD 1611/2007).	N/A
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la creación, modificación y supresión de los órganos previstos en el apartado 2 del art. 16 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, así como el nombramiento, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese de sus miembros (en el caso de la Fundación Endesa se refiere a la Comisión Permanente) (Art.24.f RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la designación de expertos independientes y de auditores de cuentas (Art.24.h RD 1611/2007).	N/A
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la modificación o nueva redacción de los Estatutos de la Fundación (Art.24i RD 1611/2007).	N/A
La inscripción de los actos mencionados en el art. 24, apartados d), e), f), g), h) e i) deberán solicitarse por el órgano de gobierno de las Fundaciones en el plazo de un mes (Art. 26 RD 1611/2007).	N/A
<b>Domicilio de la Fundación</b>	
Obligación de tener el domicilio en la sede de su patronato o donde se desarrollen sus actividades (Art. 6.2 Ley 50/2002).	SI
<b>Estatutos</b>	
Obligación de que consten en los estatutos: Denominación, fines fundacionales, domicilio y ámbito territorial, reglas básicas para la aplicación de los recursos, composición y reglas del patronato,	SI



cualesquiera otras (Art. 11.1 Ley 50/2002).	
El Patronato comunicará al protectorado la modificación o nueva redacción de los Estatutos (Art. 29.4 Ley 50/2002).	N/A
Formalización en escritura pública e inscripción en el Registro de la modificación o nueva redacción de Estatutos (Art. 29.5 Ley 50/2002).	N/A
<b>Patronos</b>	
El Nombramiento y aceptación de los patronos se realizara a través de documento publico, documento privado con firma del notario o mediante comparecencia en el Registro de Fundaciones (Art. 15.3 Ley 50/2002).	N/A
Los Patronos ejercerán su cargo gratuitamente, excepto aquellos gastos que sean justificables (Art. 15.4 Ley 50/2002).	SI
<b>Convocatoria y constitución del Patronato</b>	
En la convocatoria se recogerá el lugar, la fecha y la hora de la reunión y su orden del día. Se remitirá de forma individual a todos los patronos con, al menos, cinco días de antelación, al domicilio designado por ellos, mediante cualquier procedimiento, incluidos los medios informáticos, electrónicos o telemáticos, que permita acreditar su recepción por los destinatarios (art. 9.2 RD1337/2005).	SI
<b>Actas de las sesiones del Patronato y Comisión Permanente</b>	
Legalización de libros de actas en el Registro de Fundaciones de competencia estatal (Disposición adicional sexta, Ley 50/2002 y art. 42 RD 1611/2007).	SI
Actas firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato con el visto bueno del Presidente (Art. 12.1 RD1337/2005).	SI
Obligación de la fundación de llevar un libro de actas (Art. 12.5 RD1337/2005).	SI
El Secretario del Patronato debe conservar documentación, reflejar en el libro de actas el desarrollo de las reuniones así como expedir certificaciones con el visto bueno del Presidente (Art. 14.1 c y d RD1337/2005).	SI
<b>Contabilidad (Cuentas anuales y Memoria)</b>	
Legalización de Libro diario y cuentas anuales (Art.42 RD 1611/2007).	SI
Llevar una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, por ello llevarán necesariamente un Libro diario y un Libro de inventarios y cuentas anuales (Art. 25.1 Ley 50/2002).	SI



El Presidente o a quien corresponda formulará las cuentas anuales, dentro de los 3 meses siguientes al cierre del ejercicio (Art. 28.1 RD 1337/2005).	SI
Las cuentas anuales y, en su caso, el informe de auditoría se presentarán al protectorado dentro del plazo de 10 días hábiles desde su aprobación, acompañadas de certificación del acuerdo aprobatorio del patronato en el que figure la aplicación del resultado, emitida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos. Los patronos que lo deseen podrán solicitar que conste en dicha certificación el sentido de su voto. También se acompañará la relación de patronos asistentes a la reunión en la que fueron aprobadas, firmada por todos ellos (Art. 28.4 RD1337/2005).	A fecha de emisión de este informe no procede verificación por estar aún en plazo de cumplimiento
Las cuentas aprobadas serán firmadas en todas sus hojas por el Secretario del patronato, con el visto bueno del Presidente (Art. 28.3 RD1337/2005).	A fecha de emisión de este informe no procede verificación por estar aún en plazo de cumplimiento
Descripción de las actividades fundacionales en la memoria. 1. La descripción de las actividades fundacionales identificará y cuantificará la actuación global de la fundación, así como cada una de las actividades, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles. Deberá contener la siguiente información: a) Identificación de las actividades, con su denominación y ubicación física. Para cada una de las actividades identificadas, se especificarán: 1º Los recursos económicos empleados para su realización, con separación de las dotaciones a la amortización y a la provisión de los restantes gastos consignados en la cuenta de resultados. A su vez, se informará de las adquisiciones de inmovilizado realizadas en el ejercicio, de la cancelación de deuda no comercial y de otras aplicaciones. 2º Los recursos humanos, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntario. Se especificará su dedicación horaria. 3º El número de beneficiarios o usuarios de sus actividades propias, diferenciando entre personas físicas y jurídicas. 4º Los ingresos ordinarios obtenidos en el ejercicio, respecto a las actividades mercantiles (Art. 30.1.a RD1337/2005).	SI
<b>Códigos de conducta para la realización de inversiones temporales</b>	
Anualmente, el patronato emitirá un informe acerca del grado de cumplimiento por parte de la fundación de los códigos de conducta	A fecha de emisión de



aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (RCL 2002, 2722 y RCL 2003, 368), de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (Art. 25.1 RD1337/2005).	este informe no procede verificación por estar aún en plazo de cumplimiento
El patronato remitirá el citado informe al protectorado junto con las cuentas anuales. En el informe deberán especificarse las operaciones que se hayan desviado de los criterios contenidos en los códigos y las razones que lo justifican (art. 25.2 RD1337/2005).	A fecha de emisión de este informe no procede verificación por estar aún en plazo de cumplimiento
<b>Auditoria</b>	
Obligación de someter a auditoria externa las cuentas anuales de aquellas fundaciones que cumplan las condiciones del Art. 25.5 Ley 50/2002.	SI
Designación del auditor por parte del patronato, el nombramiento se realizará antes que finalice el ejercicio que se va a auditar (Art. 31.1 RD1337/2005).	N/A
<b>Plan de actuación</b>	
El patronato elaborará y remitirá al protectorado el plan de actuación en los últimos tres meses de cada ejercicio (Art. 25.8 Ley 50/2002).	Parcialmente. Se remitieron el 14 de enero
El plan de actuación contendrá información identificativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos (Art. 26.2 RD1337/2005).	SI
El patronato remitirá al protectorado el plan de actuación acompañado de la certificación del acuerdo aprobatorio del patronato y de la relación de los patronos asistentes a la sesión. Dicha certificación será expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005).	SI
La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones ( Art. 30.1 f RD1337/2005).	SI
Legalización de Libro de planes de actuación (Art.42 RD 1611/2007).	No exigido por el Protectorado



<b>Fundación Endesa Vs Normativa Interna Grupo Endesa</b>	
Las actas del Consejo de Administración de Endesa, que ponen de manifiesto la voluntad del Fundador, reflejan que no ha sido su intención que se apliquen a la Fundación las reglas y preceptos a los que deben ajustarse las actuaciones y operaciones que se llevan a término en la gestión diaria de Endesa, S.A. y sus participadas.	SI
Las normas y procedimientos de Endesa, entre las que cabe destacar la "Norma de Coordinación", N.048 "Norma General para la gestión empresarial", la N.007 "Norma que regula la asignación y utilización de las tarjetas de crédito personales y de empresa", o la N.002 "Regulación de la adquisición de productos, obras y servicios para Endesa", no establecen que en su ámbito de aplicación se incluya la Fundación Endesa.	SI
<b>Otros</b>	
Identificación de los convenios de colaboración suscritos con otras entidades; se dará una valoración monetaria a la corriente de bienes y servicios que se produce (Art. 30.1 b RD1337/2005).	SI
Recursos totales obtenidos en el ejercicio, así como su procedencia, distinguiendo entre rentas y otros ingresos derivados del patrimonio, de prestación de servicios, de subvenciones del sector público, de aportaciones privadas y de cualquier otro supuesto (Art. 30.1 c RD1337/2005).	SI
Deudas contraídas y cualquier otra obligación financiera asumida por la fundación (Art. 30.1 d RD1337/2005).	SI
Recursos totales empleados en el ejercicio, distinguiendo entre gastos destinados a actividades propias, mercantiles y otros gastos ( Art. 30.1 e RD1337/2005).	SI

### **C- CAMBIOS EN EL MARCO REGULADOR DE LAS FUNDACIONES**

Al objeto de que se tengan presentes en el ejercicio 2011, los últimos cambios producidos en el marco regulador de las Fundaciones, se informa que:

El 28 de abril de 2010 se aprobó la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

En este sentido, establece en su artículo 39 "Fundaciones y asociaciones" que el Protectorado y el Patronato, en ejercicio de las funciones que les atribuye la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y el personal



con responsabilidades en la gestión de las fundaciones velarán para que éstas no sean utilizadas para el blanqueo de capitales o para canalizar fondos o recursos a las personas o entidades vinculadas a grupos u organizaciones terroristas.

A estos efectos, todas las fundaciones conservarán durante el plazo de diez años (artículo 25) registros con la identificación de todas las personas que aporten o reciban a título gratuito fondos o recursos de la fundación, en los términos de los artículos 3 y 4 de esta Ley. Estos registros estarán a disposición del Protectorado, de la Comisión de Vigilancia de Actividades de Financiación del Terrorismo, de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias o de sus órganos de apoyo, así como de los órganos administrativos o judiciales con competencias en el ámbito de la prevención o persecución del blanqueo de capitales o del terrorismo.

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se exceptúa de lo anterior la obligación de almacenar las copias de los documentos de identificación en soportes ópticos, magnéticos o electrónicos, establecida en el artículo 25.2 y las obligaciones establecidas en el artículo 41, que entrarán en vigor a los dos años y un año, respectivamente, de la publicación de la presente Ley en el «Boletín Oficial del Estado».

### **C- CONCLUSIONES**

Del examen de las obligaciones formales descritas se deduce el cumplimiento de todas ellas, con excepción de la relativa a la remisión al Protectorado del Plan de Actuación dentro del plazo legalmente previsto, de conformidad con el artículo 25.8 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

Por último, hay que señalar que a la fecha de emisión de este informe, no se han verificado determinadas obligaciones jurídico formales del apartado B, ya que su plazo de cumplimiento no finaliza hasta el 30 de junio de 2011.



Virgen del Cerro San Cristóbal. Chile.



# CUENTAS ANUALES

---





## Opinión de los auditores externos



KPMG Auditores S.L.  
Edificio Torre Europa  
Paseo de la Castellana, 95  
28046 Madrid

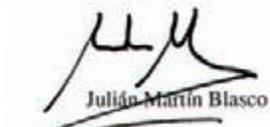
### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Patronato de  
Fundación Endesa

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Endesa (la "Fundación") que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

KPMG Auditores, S.L.

  
Julián Martín Blasco  
1 de abril de 2011



KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada, es una filial de KPMG Europe LLP y forma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 56702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 12. Pleg. Mar. Madrid, E 11303, F 90, Sec. B, M. N.º 188.002 Inscrip. B. N.I.F. B-79820152

Fundación Endesa

**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(Miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>31-12-2010</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>16.049</b>
Inmovilizado material	4.627
Terrenos y construcciones	3.972
Otro inmovilizado material	655
Inversiones inmobiliarias	8.352
Terrenos y construcciones	8.352
Inversiones financieras a largo plazo	3.070
Valores representativos de deuda	3.067
Otros activos financieros	3
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.077</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	490
Deudores empresas del grupo	442
Otros créditos con las Administraciones Públicas	48
Inversiones financieras a corto plazo	6.523
Valores representativos de deuda	3.512
Otros activos financieros	3.011
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	64
Tesorería	64
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23.126</b>

(Miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>31-12-2010</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.918</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>8.847</b>
Dotación fundacional	6.010
Dotación fundacional	6.010
Reservas	1.713
Otras reservas	1.713
Excedentes de ejercicios anteriores	2.057
Remanente	2.057
Excedente positivo/(negativo) del ejercicio	(933)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.071
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.166</b>
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	2.166
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.042</b>
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	182
Beneficiarios acreedores	4.406
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	454
Acreedores varios	397
Otras deudas con Administraciones Públicas	57
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>23.126</b>

Fundación Endesa

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

(Miles de euros)

	<b>Ejercicio 2010</b>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
Ingresos de la entidad por la actividad propia	6.000
Ingresos de patrocinadores	6.000
Ayudas monetarias	(6.532)
Ayudas monetarias	(6.532)
Otros ingresos de explotación	719
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	719
Gastos de personal	(91)
Sueldos, salarios y asimilados	(66)
Cargas sociales	(25)
Otros gastos de explotación	(1.118)
Servicios exteriores	(1.118)
Amortización del inmovilizado	(232)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	99
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.155)</b>
Ingresos financieros	267
De valores negociables y otros instrumentos financieros	267
Gastos financieros	(48)
Por deudas con empresas del grupo	(48)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	3
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>222</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(933)</b>
Impuesto sobre beneficios	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(933)</b>
<b>EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO</b>	<b>(933)</b>



# PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2011

---



## Fundación Endesa

### PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2011

(Miles de euros)

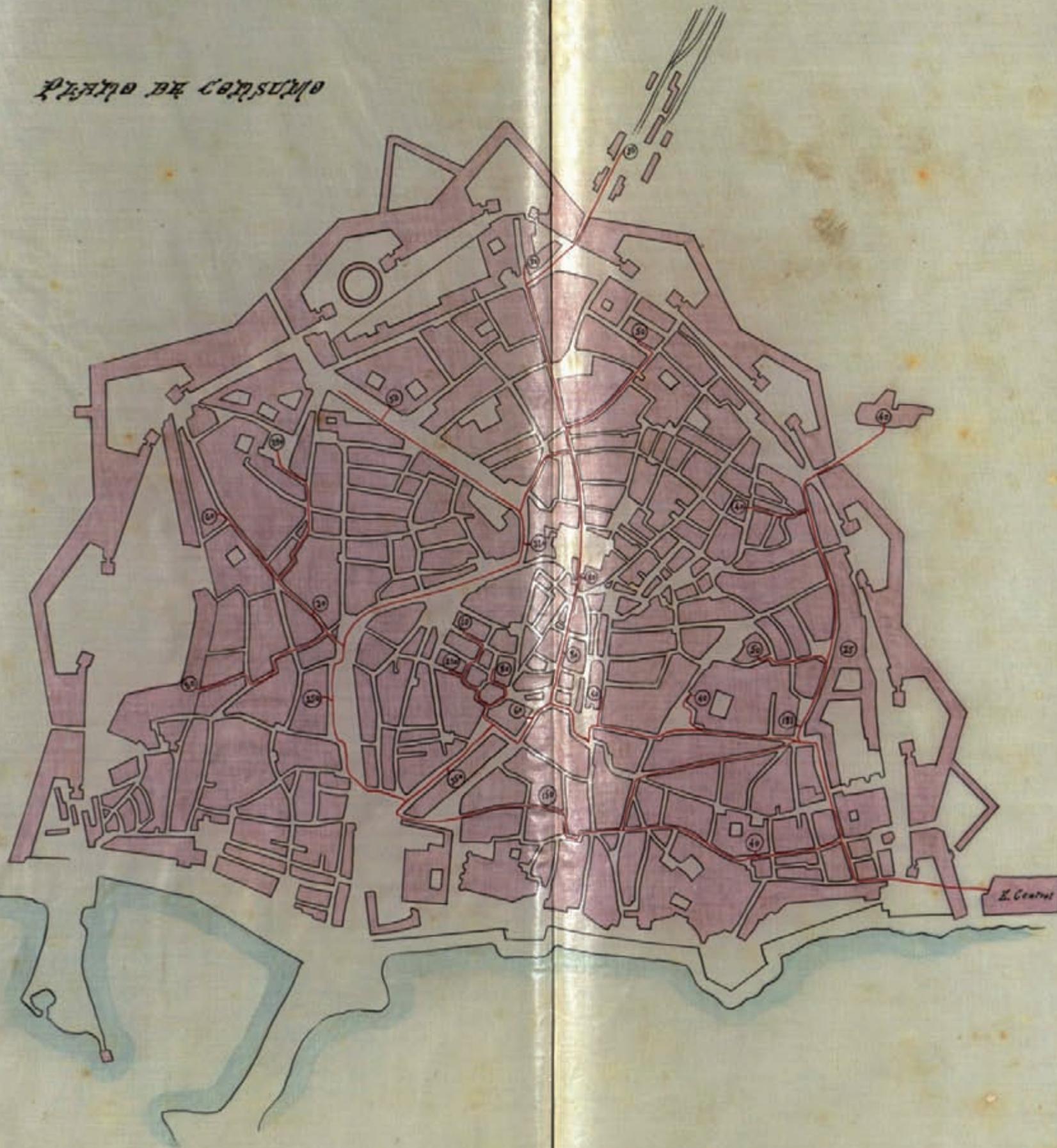
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
<b>1. Ayudas monetarias y otros:</b>	<b>5.600</b>
Iluminaciones	1.500
Cooperación en zonas de Endesa en España	1.250
Cooperación en otros países, especialmente en Iberoamérica	1.700
Fondo Histórico	600
Otras actividades	550
<b>2. Gastos de personal</b>	<b>130</b>
<b>3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>325</b>
<b>4. Otros gastos</b>	<b>960</b>
<b>5. Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>50</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7.065</b>
OPERACIONES DE FONDOS	
<b>1. Disminución de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros</b>	<b>158</b>
<b>2. Disminución de deudas</b>	<b>180</b>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>338</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>7.403</b>

## PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2011

(Miles de euros)

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	6.158
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	6.000
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	158
2. Otros ingresos	638
3. Ingresos financieros	269
<b>TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7.065</b>
OPERACIONES DE FONDOS	
1. Disminución de inmovilizado:	325
a) Inmovilizaciones materiales	325
2. Disminución de capital de funcionamiento	13
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS</b>	<b>338</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>7.403</b>

*Plano de Casumo*



# PROYECTO

DE

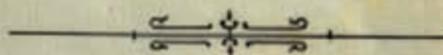
ALUMBRADO ELECTRICO

DE

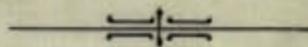
PALMA DE MAJORCA

PARA LA

"SOCIEDAD DE ALUMBRADO POR GAS"



ESCALA DE 1:6666



*Barcelona Octubre 1901*

*El Ingeniero*

A handwritten signature in cursive script, likely the name of the engineer, enclosed in a decorative flourish.

EDITA:  
Fundación Endesa

FOTOGRAFÍA:  
Fernando Maquieira  
Archivo Fotográfico Fundación Endesa

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:  
Comunicación Gráfica, S.L.

IMPRESIÓN:  
Monterreina Comunicación, S.L.U.

DEPÓSITO LEGAL:  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



Alfonso XII, 26. 2º izda. 28014 Madrid  
Tel.: 91 209 19 10  
[www.fundacionendesa.org](http://www.fundacionendesa.org)